
CARTA OBSUR

REVISTA DIGITAL DEL OBSERVATORIO DEL SUR

Número 6
Setiembre 2011

EN ESTE NÚMERO:

EDITORIAL

CUIDAR LA VIDA 1

CENTRALES

¿SERÁ POSIBLE UNA POLÍTICA PENITENCIARIA SUSTENTABLE EN URUGUAY? 3

LOS/AS PRESOS/AS: LUGAR TEOLÓGICO “Estuve en la cárcel y me fueron a ver” 5

VOCES CRISTIANAS SOBRE LA BAJA DE LA EDAD DE IMPUTABILIDAD 10

ESFUERZOS PARA RECONSTRUIR LA ESPERANZA EN SITUACIONES CRÍTICAS..... 14

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

ENTREVISTA A GABRIEL PEREIRA: “La rehabilitación sí es posible” 20

HECHOS Y DICHOS

PROGRAMA RADIAL CÓDIGO DE BARRAS: La cárcel desde adentro 23

BUENA INICIATIVA SOBRE LAICADO..... 25

ESPIRITUALIDAD

UN LAICO FRANCISCANO: Divagues sobre espiritualidad laical. Primera parte 27

REFLEXIONANDO EL EVANGELIO

EL EVANGELIO DOMINICAL (OCTUBRE)..... 34

LEYENDO Y WEBEANDO

PARA SABER UN POCO MÁS SOBRE SEGURIDAD Y CRIMINALIDAD 37

WEBEANDO SOBRE FILOSOFÍA 39

VALIOSO APORTE A LA HISTORIA DE LA IGLESIA URUGUAYA..... 41

OBSUR
SERVATORIO
DEL

Equipo de Redacción: Pablo Dabezies, César Aguiar,
Mercedes Clara y Magdalena Martínez

Nota: "Las opiniones vertidas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión institucional de OBSUR".

CUIDAR LA VIDA

Realmente seríamos muy felices si conociéramos, al menos en sus rasgos principales, el camino que nos llevara a superar el deterioro de la convivencia que nos aflige a los uruguayos. Pero no es el caso. Como creemos que no lo es para ninguno de los compatriotas. Preocupados, inquietos, molestos, golpeados, enojados, desconcertados, ¿un poco resignados?, abogamos por unas u otras medidas, reaccionamos frente a los hechos de una u otra manera, y a veces nos descubrimos tentados de recurrir a algún remedio drástico y mágico (que por otra parte no existe) para eliminar todo lo que nos molesta.

En esta edición de la “Carta” tratamos de algunos de los problemas que aquejan a nuestra convivencia, con la sola pretensión de aportar algunos datos, vivencias y sobre todo experiencias que apuestan desde una solidaridad nada fácil, a ir creando cosas nuevas como fermento de una futura mejor realidad. Como lo dijimos en nuestro primer editorial, lo hacemos con la intención de contribuir con lo que podemos, esperando que estos aportes ayuden a pensar, a sentir y eventualmente despierten otras reflexiones que podamos compartir.

Nuestros sentimientos son tal vez muy encontrados porque el país pasa por una bonanza económica que hacía tiempo no conocía. Parecería la ocasión privilegiada para cerrar heridas, reabsorber desigualdades y discriminaciones que se fueron acumulando y endureciendo por largo tiempo. Mucho se ha hecho, es cierto, por eliminar la miseria y reducir la pobreza, pero lamentablemente no todavía todo lo necesario. Las inequidades siguen siendo grandes, y todos sabemos que inevitablemente son fuente de división y distintas formas de conflictos, violencias e intolerancias.

Aunque es cierto que no está allí ni mucho menos la única causa. Tenemos la impresión de que desde hace algunas décadas al menos, en el Uruguay hemos ido perdiendo valoración por la vida y su dignidad, la de cada uno y la colectiva. Todavía estamos por descubrir del todo los efectos de aquellos años de duros enfrentamientos y en especial los de la dictadura, así como los de esas crisis económicas que produjeron rupturas dramáticas en el cuerpo del país. Una de las consecuencias que sufrimos es que junto a una extrema sensibilidad con respecto a determinadas injusticias y maneras de proceder que generan prácticas violentas, hay otras a las que casi no atendemos o damos importancia. Según las maneras de pensar, opciones, experiencias vividas. En algún momento surgió como una urgencia por retomar la atención a los valores, a no fijar sólo ni prioritariamente la mirada en las transformaciones estructurales sino también y sin peros en la transformación de cada uno. Pero esos mensajes no parecen haber prendido demasiado, lamentablemente.

Ante la fragmentación progresiva de nuestra sociedad, en especial en Montevideo, las Iglesias y otras organizaciones ensayan experiencias que tienden puentes, que tratan de rezurcir el tejido social, señales de mucha esperanza. Existen también, no se puede ignorar, políticas desde el Estado que miran a esa misma finalidad. Seguramente la impaciencia ante el deterioro que se ha producido nos hace impacientes y queremos ver los resultados hoy, por no decir ayer. Pero sobre todo sentimos el vacío de no lograr que la lucha por la comprensión, el trato humano, digno, respetuoso de todos y cada una de las personas, la atención y cuidado prioritarios de todas las víctimas, se convierta en una causa nacional que nos implique a todos.

Como cristianos, nos sentimos especialmente interpelados. Allá por 1991, Juan Pablo II comenzó a utilizar un conocido binomio, “cultura de vida-cultura de muerte”, que luego lamentablemente ha sido usado por algunos sectores católicos como arma arrojada para combates que necesitan otro armamento. Es cierto que el papa empleó esas categorías ante todo para encarar la cuestión del aborto y asuntos anexos. Pero no las redujo a ello, como hacen algunos, dejando de advertir que en la pobreza, la desnutrición infantil, la educación, la salud, aun en la política tributaria y tantas otras

cosas, se juega esa cultura de la vida, el cuidado en todos sus aspectos, momentos, duración y encarnaciones del mayor regalo que Dios nos ha hecho.

Nuestra Iglesia debería tener un vigoroso mensaje en este sentido, y no caer en la tentación de quedar medio encerrada en reclamos importantes sí, pero incompletos al fin, de la defensa de la dignidad de la vida humana. La palabra pública de la Iglesia necesita, creemos, recoger mucho más todo lo que muchos de sus miembros hacen silenciosamente por la vida en este país y dar vuelo a sus planteos, apostando siempre a testimoniar los valores centrales de la herencia de Jesús de Nazaret de la que es portadora y a los que casi nadie es insensible.

Creemos también que los católicos de a pie, en particular los laicos y laicas presentes en todos los ambientes y niveles de la vida nacional, deberíamos jugarlos mucho más por ser creadores de puentes, por alentar a todo lo que pueda unirnos en esta causa que no podemos postergar más: la de volver a construir entre todos una convivencia que nos permita mirarnos y vivir con confianza, con respeto, con amor, por qué no decirlo. Buscando ganar a los descreídos o atrincherados en sí mismos, de manera de estimularnos mutuamente a ser artífices de ese país que podemos y nos merecemos ser.

La Redacción

Queremos saludar especialmente la colaboración de Jerónimo Bórmida (va la primera parte en “espiritualidad”) a quien estamos seguros vamos a tener con cierta frecuencia en estas páginas. Ojalá, en todo caso.

¿SERÁ POSIBLE UNA POLÍTICA PENITENCIARIA SUSTENTABLE EN URUGUAY?

Juan Faroppa Fontana*

“La vida en las cárceles uruguayas no transcurre en forma diferente al resto de los países latinoamericanos, donde miles de personas sufren a diario infinitas formas de violaciones a sus derechos más elementales. Contra lo que postulas las normas internacionales e internas, las prácticas penitenciarias incumplen flagrantemente un principio básico: no debe añadirse a la privación de libertad mayor sufrimiento del que ésta ya representa. Esto significa que el preso debe ser tratado humanamente, en toda la magnitud de su dignidad como persona (...)”.



La frase anterior pudo haber sido escrita hace unas pocas horas, unas pocas semanas...o no mucho tiempo atrás. Sin embargo, corresponde al inicio de una presentación realizada por el Grupo de Trabajo sobre el Sistema Carcelario Nacional en mayo de 1992¹.

Parece que poco o nada ha cambiado la situación, a pesar del agua corrida bajo los puentes en casi dos décadas. Es más: los indicadores objetivos muestran que la realidad de las cárceles uruguayas ha empeorado en forma progresiva en estos años.

Algunos esfuerzos puntuales no estuvieron rodeados de las condiciones necesarias para asegurar su sustentabilidad. A mediados de los años noventa, el Ministerio del Interior firmó un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para implementar el “Programa de Seguridad Ciudadana: prevención del delito y la violencia”. Entre los diferentes componentes de este programa se encontraba el diseño de un “Centro Nacional de Rehabilitación”, destinado a alojar reclusos primarios y jóvenes que superaran un proceso de selección, y que operaría como centro de pre-egreso. Fue, sin dudas, una de las más ambiciosas experiencias en la materia, para la que fueron recicladas las instalaciones del ex Hospital Musto. Sin embargo, el paso del tiempo fue haciendo que los objetivos iniciales de este Centro se dejaran de lado, debido a la necesidad de contar con más plazas para una población reclusa que crecía ininterrumpidamente.

Tiempo después, durante los primeros meses del gobierno instalado en marzo de 2005, se intentó comenzar una política carcelaria diferente, la que debió enfrentar durísimas andanadas de críticas desde la oposición, gran parte de la opinión pública y los grandes medios de comunicación. La tantas veces mencionada “Ley de Humanización del sistema Penitenciario” se ganó, desde su misma presentación, la mácula de “ley de liberación de presos”, cuando la salida anticipada de determinados reclusos (que cumplían penas por delitos menores) era solamente una mínima parte del proyecto, que también se fue desdibujando frente a las presiones de mayor rigor punitivo de gran parte de la sociedad uruguaya y las dudas e indefiniciones que trajeron los sucesivos cambios en las autoridades del Ministerio del Interior.

¹ “Derecho y realidad: la situación de las cárceles en Uruguay” (IV Congreso Latinoamericano y II Nacional Universitario de Derecho Penal y Criminología. Montevideo, mayo de 1992). Este grupo de trabajo se integraba, entre otras instituciones, por el Colegio de Abogados, el Sindicato Médico y la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay; por el Centro de Estudiante de Derecho; el Servicio Paz y Justicia y el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay; por las Iglesias Católica y Metodista y por varios representantes de la academia y el sistema político a título individual.

En ese marco, el Relator Especial contra la Tortura de Naciones Unidas realizó una visita a los centros penitenciarios uruguayos que tuvo como resultado un informe contundente respecto a las condiciones inhumanas en que cumplían la privación de libertad cerca de 9.000 personas en todas las cárceles del país. Hace pocas semanas, ya en 2011, el Relator Especial para Personas Privadas de Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos también cumplió una visita de trabajo, concluyendo, en su informe, en los mismos términos de lo expresado por el experto de Naciones Unidas.

En la actualidad, las autoridades competentes han dado prioridad en sus intervenciones a la situación penitenciaria. Existen propuestas de reestructura del sistema de privación de libertad para adultos y también para adolescentes; se anuncia la creación de nuevos centros penitenciarios y la formación de nuevos recursos humanos. Aparentemente, esta vez existiría un acuerdo político que permitiría que estas decisiones no cambien cuando se sustituye un ministro o cuando asume el gobierno nacional un partido de diferente color político. En efecto: el llamado "Documento de Consenso" firmado por los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria en agosto de 2010 desarrolla con detalle las medidas acordadas respecto a la situación de las cárceles uruguayas. Es de esperar, entonces, que las iniciativas puedan planificarse para el mediano y largo plazo, con la certeza de que podrían concretarse.

Sin embargo, solamente con eso no alcanza: por supuesto que es necesario disminuir el inhumano hacinamiento en el que pasan sus días miles y miles de personas privadas de libertad, pero también deben profundizarse medidas para prevenir la comisión de más actos delictivos, pues, de no ser así, no habrá sistema capaz de contener una cantidad de reclusos que seguirá creciendo en proporción geométrica. También resulta fundamental que, de una buena vez, el proceso penal uruguayo se modernice, como lo ha hecho casi la totalidad de los países de la región, para que los juicios sean más ágiles, transparentes y, por lo tanto, con mayores garantías para víctimas y victimarios.

Como todos los aspectos relacionados con la seguridad ciudadana, también la política penitenciaria debe ser integral, abarcando todas las aristas de un problema muy viejo y muy grave, respecto al cual poca han podido (o han querido...) hacer el sistema político y la sociedad uruguaya en las últimas décadas.

*Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Ayudante de la Cátedra de Derechos Humanos (Facultad de Derecho, UdeLAR). Ex Sub-Secretario del Ministerio del Interior (2005/2007).

LOS/AS PRESOS/AS: LUGAR TEOLÓGICO

“Estuve en la cárcel y me fueron a ver” (Mt 25,36)

Fernando Leguizamón*

Introducción

Al leer sobre la situación carcelaria, parecería que, desde hace mucho tiempo, es hablar más de lo mismo. Por este motivo más que escribir una presentación carcelaria más o menos conocida², pretendo hacer en este trabajo una reflexión desde la fe, a partir de mi propia experiencia profesional vinculada a la materia.

Quienes visitamos por distintas circunstancias las cárceles y estamos en contacto con las/os presas/os sabemos que, por sus características, la mayoría de ellos también son víctimas -lo que, claro está, no los exime de responsabilidad-. A partir de esto nos preguntamos ¿quién es el/la preso/a? y, fundamentalmente, ¿qué nos dice su presencia?

A la primera pregunta -¿quién es?- intentaremos dar respuesta a lo largo de este artículo. En cuanto a la segunda pregunta -¿qué nos dice?-, podemos decir con certeza que la presencia de una persona presa es mucho más que una cuestión moralista. Él o ella es ocasión de denuncia, de emergencia de un conflicto social ya instalado, no resuelto y que lo precede (exclusión, marginación, pobreza, etc.) y que nos habla de omisiones, ausencia e insuficiencias, ya sea del estado, de la sociedad, de la familia. En él/ella los posibles caminos sociales han sido obturados por la presencia abrupta de la cárcel que profundiza, reproduce y multiplica dicho conflicto.

Estos tiempos tan mediáticos y simplistas no permiten ver lo contradictoria que puede llegar a ser tal situación. Ante el justo reclamo ciudadano de mayor seguridad se promueve una institución que genera efectos que profundizan la problemática ya que, como dijimos, reproduce y, peor aún, multiplica la violencia instalada.

Para nosotros la cárcel es la expresión del fracaso de una sociedad que deposita a los que quedan *desenganchados* de los sistemas de protección social; y, como no ofrece soluciones, nos manifestamos opositores al aumento de las cargas punitivas que incluyan más y mayor encierro. Por tanto, la cárcel como institución creada por los hombres es pasible de ser perfectible, transformada y porque no ¡destruida!

Sin embargo, en su seno lo sagrado está presente en las personas allí sometidas, pues desde nuestra óptica de fe allí está Dios mismo (Mt.25, 31-46). Las/os presas/os, entonces, se constituyen en el **lugar teológico**, desde donde paradójicamente, se puede encontrar a Dios y desde allí tratar de comprender su plan de salvación.



El absurdo de las cárceles

Sabemos que en Uruguay las cárceles están superpobladas, las condiciones de vida en la mayoría de ellas son indignas del ser humano, y quienes están allí sufren sistemáticamente la violación de sus derechos. Ellas implican por esencia privación legalizada de la libertad para que las/os que están en su interior cumplan una pena. En efecto, es una pena (dolor, aflicción) que incluye otras penas -separación de la familia, debilita-

² Para ver datos concretos ver los resultados del 1º Censo Nacional de Reclusos realizado por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República – Diciembre de 2010. Ver bibliografía

miento y/o pérdida de las relaciones sociales, etc.-. Es, por demás sabido, que tiene su clientela predilecta ubicada entre los más vulnerables, los más débiles. Basta señalar algunos simples datos, como por ejemplo que el 70% tiene menos de 35 años, el 40% no supera la educación primaria, y el 50% comenzó a trabajar siendo menor de edad. Para mostrar, sin profundizar demasiado, lo afirmado líneas arriba.

Nuestros pastores en el Documento Conclusivo de Aparecida recogen esto y se atreven a dar un paso más cuando expresan con claridad: *“Una realidad que golpea a todos los sectores de la población, pero **principalmente al más pobre, es la violencia, producto de las injusticias y otros males, que durante largos años se ha sembrado en las comunidades. Esto induce a una mayor criminalidad y, por ende, a que sean muchas las personas que tienen que cumplir penas en recintos penitenciarios inhumanos, caracterizados por el comercio de armas, drogas, hacinamiento, torturas, ausencia de programas de rehabilitación, crimen organizado que impide un proceso de reeducación y de inserción en la vida productiva de la sociedad. Hoy por hoy, las cárceles son, con frecuencia, lamentablemente, escuelas para aprender a delinquir.**”*³ (D.A. 427).

Pese a ello en el imaginario colectivo parece justificado que a quienes infringen la ley -“los delincuentes”⁴- está bien que se los encierre en la cárcel. De esta forma se pretende “encerrar el mal”, ya que con el encarcelamiento se da respuesta a una de las grandes preocupaciones actuales: la inseguridad. Estas respuestas represivas lo único que hacen es fomentar una noción reducida de una problemática mayor vinculada a un conflicto social instalado.

Más allá de estudios sociológicos, jurídicos y psicológicos, nuestra mirada de fe nos dice que estamos ante la presencia de una situación de **“pecado social”**, que se responde con otro **“pecado institucional”** llamado cárcel.⁵ Sin lugar a dudas, en el origen está presente un sistema social y económico violento, excluyente que, para sobrevivir, tiene que ubicar en algún lugar a quienes hasta hace un tiempo eran la reserva poblacional a disciplinar -por ej. escuela, fábrica- pero que hoy “sobran”. Ciertamente una sociedad concentrada en la máxima ganancia, deja suelto a quienes no les sean útiles. Y para ellos... destino cárcel.

Nuestra mirada en “clave cárcel” de Jesús de Nazaret

Desde esta opción, la mirada crítica sobre la realidad carcelaria pretende ser coherente y en la línea del proceso de construcción del Reino, por tanto la sentimos y la vivimos como exigencia de fe. Ante tal pretensión, intentamos comprender lo incomprensible de la cárcel, en tanto sistema de respuesta violenta para lograr la seguridad, la paz. Por eso nos preguntamos: *¿acaso es lo que Dios quiere?... ¿es posible conocer la voluntad del Padre desde ese lugar?*



Para encontrar posibles respuestas, el camino pasa por centrar la mirada en Jesús de Nazaret, quien a la luz de Su Resurrección, toda su vida adquiere una referencia ineludible para nosotros. Una rápida recorrida por algunos hechos significativos de la vida del Nazareno, nos va a permitir visualizar su

³ Las negritas son nuestras.

⁴ Este concepto “delincuente” merecería todo un trabajo aparte, ya que en sí mismo carga las baterías en el comportamiento del señalado como tal, pero que a su vez nos hace sentir ajeno a su actuar.

⁵ Cfr. D.A. 62 al 65. Especialmente en el punto 65 señala *“...Nos duele, en fin, la situación inhumana en que vive la gran mayoría de los presos”*

camino hacia el Padre, con experiencia carcelaria incluida, donde nos muestra que a la cárcel van los que la ley de los hombres envía pero que, sin justificar actos, este no es el criterio de Dios.

Veamos entonces algunos pasajes:⁶

- En el anuncio del ángel Gabriel, Jesús es concebido en el vientre de una jovencita de una zona insignificante (Lc. 1, 26-38), que aún no se ha casado, por lo que puede llegar a ser una madre soltera, **hecho que se castigaba por la ley de la época**. Luego nuevamente la intervención divina para que José reciba a María en su casa (Mt. 1, 18-25), la salva de un seguro castigo.
- El nacimiento se da en condiciones tremendamente difíciles (Lc. 2, 1-7), en las afueras de la ciudad, en zona de cerros donde abundan las grutas lugar para cobijo de los animales, en la oscuridad,... Un niño que pese al profundo amor de su madre, desde sus primeras horas sufre violencia...
- La “gente de la noche” es la primera que ve al recién nacido. Esta gente en general son los “mal vistos” porque se los asocia a lo peor. Sin embargo a ellos se les anuncia la Buena Nueva (Lc. 2, 8-18), y ellos se encargan de hacer correr la voz al resto.
- Herodes, autoridad máxima, “...mandó matar a todos los niños menores de dos años...” (Mt. 2,16). José y María entran en conflicto con la ley cuando huyen con el niño. Jesús niño se hace fugitivo de las autoridades.
- A los doce años Jesús toma sus propias iniciativas, lo que provoca reacciones de reclamo de sus padres luego de buscarlo ¡por tres días! “¿por qué te has portado así?” (Lc. 3,48). Es un adolescente que transgrede...
- Jesús comienza con su vida pública, pero cuando se enteran de su lugar de origen, enseguida surge la pregunta “¿qué cosa buena puede salir de Nazaret?” (Jn. 2,44). El pensamiento dominante es que de esos lugares pobres, marginales, insignificantes nada bueno puede suceder.
- Desde esta marginalidad asignada por su origen y su actuar muchas veces al margen de las leyes, genera miedos. Por eso se lo expulsa (Lc. 4,28), y también le piden que se vaya (Lc. 8,37).
- Es un marginal que genera desconfianza en las autoridades (religiosas y políticas), se lo considera peligroso y en el murmullo se dice que quieren eliminarlo (Jn.7,25). Él lo sabe... y pregunta “¿Por qué quieren matarme?” (Jn. 7, 19-25)
- Las autoridades se reúnen, se organizan y arman “los operativos” buscando la mejor ocasión (Mc. 14, 1-2) para atraparlo. Jesús logra escapar muchas veces.
- En el huerto de Getsemaní lo toman preso (Mc. 14,46), lo llevan a juicio (Mc. 14, 53-65), en su tiempo de encarcelamiento sufre torturas (Mc. 15, 16-20 o Mt. 27, 27-44) y finalmente lo condenan a muerte en cruz (Mc. 15,21-32) junto a dos ladrones.
- En esos terribles momentos el abandono es una constante, ya que sus amigos lo dejan y hasta niegan su relación con Él (Mc. 14, 66-72). Lo insultan, lo escupen, se burlan. Solo queda su Madre, otras pocas mujeres y un joven.

A cuenta de seguir profundizando en la temática, se puede decir que toda la vida pre pascual de Jesús estuvo signada por el conflicto con la ley. Consecuencia de ello, afirmamos que su pasaje por la cárcel no fue casual, respondió a una decisión histórica, de acuerdo a los valores dominantes de la

⁶Aquí básicamente seguimos el esquema de una disertación del P. Valdir Joao Silveira, actual Coordinador Nacional de la Pastoral Carcelaria de Brasil.

época, con el juicio correspondiente.⁷ Este actuar de Jesús se vincula directamente a la acción pedagógica de Dios a lo largo de la historia "...estar presente en lugares que de por sí son de dolor, de muerte, inhumanos y por eso no divinos". (García Cuerva - Ladrón de Guevara: 2008)

En tal sentido la cárcel es uno de esos lugares y por tanto, no es divina. Sin embargo, en ella se siguen sacrificando vidas humanas y esto no es lo que Dios quiere (cfr. Mt. 9, 13). No es cristiano responder al mal con otro mal. La reparación del daño causado a quienes fueron víctimas no se logra con venganza, sino buscando caminos que permitan el encuentro humano. Así lo hizo Jesús en múltiples oportunidades, cambiando el eje de las situaciones problemáticas al **buscar lo mejor para todos** con los señalamientos correspondientes a cada uno, sin impunidad para nadie.⁸

La clave de una "*Cristología carcelaria*" nos dice que esta institución dañó y sigue dañando a Dios (Mt. 25, 37-40), por eso nos atrevemos a decir que Jesús con su pasaje por la cárcel vino a jabolir la misma! (cfr. Pikaza, Xabier: 2008). Tenemos la certeza que en el Reino de Dios no habrá cárceles, y mientras éste "todavía no" se concrete plenamente, nuestro deber es no desentendernos y trabajar por lo menos en su humanización o, mejor aún, proponer formas alternativas a la misma. Pero en el horizonte la cárcel como tal desaparecerá.

La Pastoral Penitenciaria, la Iglesia en el mundo de la carcelación⁹

La relación Iglesia/cárcel se estableció desde sus orígenes. Comenzando por Jesús, siguiendo por los primeros discípulos, hasta nuestros días. Se podría decir que la Iglesia también se fue conformando detrás de los muros y rejas, a través de las paredes frías y húmedas, de los olores nauseabundos, de la oscuridad, de la soledad... Muchos de nuestros antecesores sintieron el llamado de Dios allí adentro y atentos a la actuación histórica de Jesús fueron a buscarlo en el/la hermano/a encarcelado/a.

Más allá de su acto infractor, quien cumplía una pena seguía siendo considerado como parte de la comunidad. "*El proceso penitencial de la Iglesia era un gesto y compromiso de la comunidad, no era un esfuerzo solitario del penitente; no se lo dejaba encerrado en cárcel, no se lo aislaba de la sociedad "hasta que cambie"; se lo acompañaba, había un compromiso concreto de la Iglesia que se transformaba en lugar de nuevo nacimiento*" (Pikaza, Xabier: 2005: 304).



Hoy día, se continúa en ese acompañamiento a través de la acción diaria de los agentes de la Pastoral Penitenciaria. Esta Pastoral implica una actitud de mucha apertura, paciencia, y comprensión de quienes participan en ella "...pues no da prestigio social, ni siquiera dentro de la propia Iglesia..."¹⁰. Es una Pastoral que incomoda, porque intenta analizar la problemática carcelaria dentro de un marco de la realidad social mucho más amplia que los muros de las prisiones¹¹ porque interpela y más allá del necesario cambio personal, pretende cambiar el modelo social de exclusión y marginación.

No tiene otra pretensión que dar testimonio de Jesús y por eso asume su misión profética de *denuncia* de las causas más profundas del enfrentamiento entre los hombres y por otra parte *anun-*

⁷ Todo un tema si Jesús tuvo un juicio justo o no.

⁸ El ejemplo paradigmático de la Mujer Adúltera (Jn. 8, 1-11) es notable. Nadie se atrevió a tirar la primera piedra y ella no se fue sin el señalamiento de Jesús.

⁹ "Mundo de la carcelación" – Concepto adoptado en el Cono Sur y que abarca a todos los involucrados a la cárcel, es decir: presos, familiares, guardias, víctimas, etc.

¹⁰ - Expresión realizada por un agente pastoral en algún encuentro.

¹¹ - Ver el documento del Cono Sur "Lineamientos sobre la Pastoral Penitenciaria" - 2009

cia que el Amor de Dios es incondicional, llegando al colmo de hacer una fiesta, cuando el/la hijo/a retorna a casa (cfr. Lc. 15, 11-32). Trabaja por la reconciliación que no significa olvido, ni vaciar el sentido de justicia, pero que sin dudas trasciende la racionalidad humana, y se sabe gracia divina.

Claro está que hoy esto es muy difícil de comprender sin dar el salto de fe que implica compartir **“¡El sueño de Dios. Un continente sin cárceles!”**¹²

Bibliografía

- CELAM - Documento de Aparecida – 2007
- Costadoat, Jorge – “Cristo liberador, mediador absoluto del reino de Dios” - Teología y Vida, Vol. XLIX (2008)
- García Cuerva, Jorge; Ladrón de Guevara, Javier – “La misión de la Pastoral Penitenciaria en el contexto de la Misión Continental” - Buenos Aires - 2008
- Juan Pablo II – “La prisión debe ser un lugar de redención y no de deseducación o vicio” - Mensaje para el Jubileo en las cárceles (año 2000).
- Leguizamón, Fernando – “Pastoral Penitenciaria como signo sacramental de Reconciliación” - Presentación realizada en San Pablo – Brasil - 2010.
- Pagola, José Luis – “La Reconciliación, misión de la Iglesia”
- Pagola, José Luis – “El peligro de la religión – Eclesialia - Setiembre - 2011
- Pastoral Penitenciaria del Cono Sur – “Lineamientos sobre la Pastoral Penitenciaria” - Asunción – 2009
- Pastoral Penitenciaria del Cono Sur – “La Pastoral ¿Penitenciaria? como pastoral de perdón y reconciliación – San Pablo – 2010
- Pastoral Penitenciaria Latinoamericana – Santo Domingo - 2008
- Pikaza, Xabier – “Dios Preso” - Salamanca – 2005
- Pikaza, Xabier – “Una teología de las cárceles. El Catecismo de la Iglesia católica. Una teología de las cárceles. El Catecismo de la Iglesia católica” – 2008.
- Silveira, P. Valdir Joao – “Espiritualidad del Agente de Pastoral Carceraria” – San Pablo Brasil - 2008
- Segundo, Juan Luis – “Teología Abierta” - Cristiandad – Madrid - 1983.
- Zenteno, Arnaldo S.J.. CEB – “¿Justicia Punitiva (Castigo) o Justicia Restaurativa? Ante el debate sobre el Código de la Niñez y Adolescencia.”. 2011
- VI Encuentro de Pastoral Penitenciaria Latinoamericana y del Caribe - Santo Domingo – República Dominicana - 2008
- 1º Censo Nacional de Recluso – Departamento de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República – Montevideo - 2010

* Magister en Trabajo Social con amplia experiencia en el trabajo con personas privadas de libertad. Ex Coordinador Nacional de la Pastoral Penitenciaria del Uruguay 2004–2010. Actualmente es integrante del Equipo Técnico del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados (Ministerio del Interior), y del Equipo Técnico del Programa “Alternativas/Travesía” de la ONG Vida y Educación – Medidas Alternativas y/o Sustitutivas a la Privación de Libertad.

leguizamon@adinet.com.uy

¹² - Declaración final del VI Encuentro Latinoamericano de Pastoral Penitenciaria – Santo Domingo - 2008

VOCES CRISTIANAS SOBRE LA BAJA DE LA EDAD DE IMPUTABILIDAD

Federación de Iglesias Evangélicas (FIEU)

La Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay (FIEU) se pronunció en contra de la baja de la edad de imputabilidad, sumándose a la Iglesia Metodista en el Uruguay que días atrás emitió un comunicado público sobre el particular.

La FIEU expresa que “Sin bien es loable procurar y trabajar por la justicia la paz y la seguridad de todas las personas en una sociedad con un Estado de derecho, no creemos que bajar la edad de la imputabilidad sea una solución sensata para salir al encuentro a las cada vez más numerosas situaciones de violencia protagonizadas por menores de edad”.

Consideran que “No es justo afirmar que en relación a los menores que han cometido delitos en nuestro país, exista una total impunidad” aunque sí perciben “que el sistema y los mecanismos de contención de los infractores, no están siendo lo suficientemente eficaces y necesitan una urgente adecuación para dar respuestas socialmente más integrales”.

Por otra parte la FIEU cree que la violencia en términos generales y aunque se manifieste de diferentes maneras “está presente en todos los niveles de la sociedad” para lo que basta “analizar el fenómeno de la violencia doméstica para percibir que puntualmente allí, donde las personas deberían adquirir su formación elemental, es donde existen las mayores vulnerabilidades para reconocerla, asumirla y superarla”.

También hacen notar “que los medios de difusión masiva, por el contenido y las formas que dan a la información que gestionan, tienen una seria responsabilidad en el ocultamiento o la socialización de las razones profundas que producen y reproducen la violencia y la delincuencia”.

“Como iglesias llamadas a creer y vivir el mensaje de la reconciliación y del desarme unilateral que nos propone Jesucristo, reconociendo incluso nuestra propia complicidad con la violencia” y viendo “los caminos para superarla” la Federación de Iglesias Evangélicas apunta a “La necesidad de un reconocimiento sincero de la ambigüedad que naturalmente tenemos todas las personas frente a la violencia” dado que “la mayor parte de las veces reaccionamos contra ella o nos preocupamos por ella, cuando directamente ha afectado o amenaza nuestra integridad personal o interés particular”

En esa línea agregan que superación de la violencia no podrá lograrse si antes la sociedad “no se reconoce legítima y estructuralmente, responsable de sus propias contradicciones y corrupción” manifestando “no sólo una explícita voluntad de clarificación y reparación, sino también un especial cuidado y contención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han sido las víctimas de la violencia ejercida por las generaciones que les precedieron”

Al marcar otras consideraciones la FIEU señala “Que el papel de la educación pública a todos los niveles, debe tender hacia una concepción no violenta del progreso y la transformación positiva de la sociedad. Para lo que será necesario reenfocar todo el proyecto educativo en su concepción y aplicación, desde códigos de no violencia” (Prensa Ecuménica, 14/4/2011).

Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)**Carta a la Comunidad*****Los adolescentes: un tesoro confiado***

Los miembros de la Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC) reunidos en asamblea compartimos con la ciudadanía algunas reflexiones sobre los adolescentes y la seguridad pública.

1. Como parte de la sociedad constatamos, y en algunas oportunidades vivimos en carne propia, el problema de la inseguridad. Particularmente tanto cuando nuestros niños/as y adolescentes y sus familias participan de los proyectos socioeducativos de los barrios más humildes como de los alumnos de nuestros colegios, son víctimas de violencia y de arrebatos.

2. Quisiera hacérsenos pensar que el problema de la inseguridad radica en los adolescentes, cuando es dato de la realidad que los menores de 18 años, actualmente privados de libertad por infringir la ley, no llegan a 400, mientras que los adultos encarcelados superan los nueve mil.

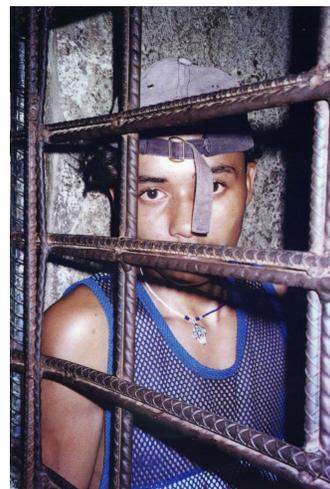
3. A pesar de lo que corrientemente se cree, los menores infractores a la ley penal sí son objeto de penas. Nuestro país cuenta con una justicia penal especializada para menores desde los 13 a los 18 años, la cual sanciona con penas que llegan a la privación de libertad; hay menores “presos”, cumpliendo esas penas.

4. En la sociedad de hoy nos encontramos con pequeños grupos de personas y familias con una cultura, convicciones y un estilo operativo, que los lleva a procurar sus ingresos mediante el delito como es el robo y el tráfico de drogas, etc.

5. En las últimas décadas -este dato surge desde nuestros 120 proyectos sociales y desde los 175 colegios esparcidos por todo el territorio nacional- hemos visto el deterioro social, económico y cultural de muchos uruguayos a los que no llegaban los servicios públicos: no contaban con una vivienda digna, ni con la capacitación para insertarse en el mercado laboral, ni con la existencia de fuentes de trabajo; no tenían como proyecto de vida más que la subsistencia, sin la presencia amiga de entidades y servicios que les acompañasen. Incumpliendo así el Estado con los deberes que la Constitución le impone, de garantizar a todos los habitantes de la República el ejercicio de sus derechos individuales, económicos y sociales y de promover la protección de la familia y de los hijos.

6. Esta situación de deterioro en los sectores de escasos recursos y el oportunismo de otros (traficantes, reducidos), dio lugar a la configuración de formas de vida, fuera de la ley que violentan la convivencia social.

7. Para configurar la inseguridad ciudadana, confluyen múltiples causales, entre ellas: la ausencia o la no siempre acertada intervención de los agentes del orden público; en segundo lugar, las fallas en el sistema judicial penal juvenil, por la escasez de recursos, personal capacitado y el desempeño de algunos funcionarios; en tercer lugar, fallas en la entidad (SEMEJI - INAU) que tiene que ejecutar las medidas de privación de libertad: las alternativas para reeducar a los adolescentes infractores y hacer eficiente el sistema, logrando la rehabilitación de los muchachos y la protección de la sociedad, no siempre realiza adecuadamente su tarea. En cuarto lugar, el tráfico de drogas y los reducidos de mercaderías robadas que necesitan operadores. Por último y por sobre todo, queremos poner espe-



cial énfasis en el deterioro de los núcleos familiares en el desempeño de los roles y funciones, entre ellas particularmente las educativas.

8. Por ello, compartimos -en líneas generales- los acuerdos alcanzados en la Comisión Bicameral, integrada por los cuatro partidos políticos, cuyo documento fue aprobado por unanimidad en la Asamblea General. Creemos que el mejor abordaje para los adolescentes infractores y para la ciudadanía que experimentamos la inseguridad pasa por el fortalecimiento y el eficaz funcionamiento de los distintos organismos públicos y la colaboración de toda la sociedad.

9. Creemos importante recordar que el Código de la Niñez y Adolescencia, aprobado en el Uruguay (ley 17.823), está en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, que nuestro país ratificó en 1990. La modificación de la legislación existente, pasando a los adolescentes comprendidos entre los 16-18 años a la justicia de adultos, nos lleva a violar los compromisos asumidos por el Estado Uruguayo ante la comunidad internacional.

10. Transcribimos algunas líneas de la Declaración de La Santa Sede cuando adhirió a la Convención, “considera la presente Convención un instrumento digno y laudable, encaminado a proteger los derechos e intereses de los niños, que son ese precioso tesoro confiado a cada generación como reto a su inteligencia y humanidad’ (Juan Pablo II, 26 de abril de 1984). La Santa Sede reconoce que la Convención representa una promulgación de principios /.../, salvaguardará los derechos del niño tanto antes como después del nacimiento, como se afirmó expresamente en la Declaración de los Derechos del Niño. Adhiriéndose a la Convención sobre los Derechos del Niño, la Santa Sede se propone dar renovada expresión de su constante preocupación por el bienestar de los niños y las familias”.

11. Como educadores nos sentimos parte del problema. Como ciudadanos somos responsables de que en nuestra sociedad se haya configurado una cultura que anida y sostiene la práctica de menores que cometen infracciones. Por ello nos comprometemos a seguir trabajando desde la educación para que los niños/as y adolescentes adquieran las habilidades para la convivencia y la vida en sociedad; a seguir desarrollando proyectos que apliquen medidas socio educativas para quienes las necesitan; y también impulsando proyectos que ejecutan medidas judiciales como son los de libertad asistida, que apuntan a reencaminar a los muchachos que cometieron infracciones.

12. Los adolescentes uruguayos son un tesoro. La mayoría quieren superarse y crecer, forjarse un futuro y un lugar en la sociedad, aunque no se les den las oportunidades. Son cientos los que “no estudian, ni trabajan” pero que participan de nuestros Centros de Capacitación y Centros Juveniles, dando cuenta que quieren estudiar. El problema no son sólo ellos. Por otra parte, los cientos de jóvenes que han cometido infracciones y han cumplido su pena en una de nuestras instituciones, no solo re-proyectaron sus vidas, sino que en su mayoría no han vuelto a infringir la ley.

13. Detrás de estos temas está el bien de todos los uruguayos y la integración de los más vulnerados en sus derechos. Por ello, por un lado urgimos a la mejora de las políticas sociales y educativas de prevención, particularmente las que apuntan al acompañamiento de las familias. Y por otra parte a la aceleración y ajustes de las medidas que colaborarán en hacer más eficaz y firme al sistema penal especializado para atender a los adolescentes que cometieron infracciones (audec.edu.uy, 11/4/2011).

Pbro. Adolfo Amexeiras

Menores: ¿peligro o esperanza?

Si nos atenemos a lo que se escucha a diario sobre los menores parecería que los mismos han declarado una guerra a la sociedad. Esta imagen que está en el inconciente de gran parte de la población se genera a partir del problema de la seguridad o la famosa "sensación térmica" y de una visibilización mayor de la presencia de menores en los robos y rapiñas.

Lamentablemente en la discusión de esta situación en lugar de buscar con seriedad y profundidad caminos de cómo enfrentar la problemática de la minoridad se entró en un proceso de tironeos partidarios que no ayudan a clarificar la problemática ni a la búsqueda de soluciones.

En primer lugar tenemos que hacer un sincero mea culpa por la desidia con que hemos tratado hasta ahora a los menores infractores y el fracaso de las políticas de reeducación que se han venido aplicando.

En segundo lugar debemos pensar y planificar una nueva forma de asumir su realidad, que no se agota simplemente con un nuevo local y una nueva unidad responsable.

Aquí se nos presenta un problema decisivo: cómo vemos a los menores. ¿Son un problema a resolver o son una parte débil de nuestra sociedad que está esperando ser comprendida y tener un lugar en ella? ¿Qué espacio les damos para ser sujetos de sus vidas?

Debemos ser concientes de que la mayoría de estos menores no tienen hoy otro espacio propio que la calle, porque sus familias no pueden contenerlos y acompañarlos, la educación los expulsa rápidamente y en los barrios donde viven no existen centros culturales y sociales ni plazas.

Mi barrio, el Marconi, es uno de los barrios de Montevideo con mayor cantidad de menores y sin embargo las situaciones de violencia que ellos plantean no son más numerosas que en otras zonas de la ciudad. Los menores viven un abandono social y sin embargo cuando se les abren puertas responden con generosidad.

Por eso plantearse como camino la baja de la edad de imputabilidad no sirve pues uno o dos años menos no toca el corazón del problema. Tampoco lo resuelve el endurecimiento de medidas.

Si queremos recorrer caminos de soluciones auténticas lo primero es cambiar nuestra mirada sobre los menores: no son enemigos nuestros, son parte de nosotros que esperan ser comprendidos y recibidos en el banquete de la vida.

Solamente si tenemos una actitud de compasión y misericordia como la de Jesús frente a los que se acercaban a Él podremos ver un día lo nuevo que brota desde situaciones que parecen irrecuperables.

ESFUERZOS PARA RECONSTRUIR LA ESPERANZA EN SITUACIONES CRÍTICAS

Introducción y armado: Magdalena Martínez

En nuestro número anterior compartíamos pasajes de los testimonios presentados en el panel sobre juventud del ciclo “Ser Iglesia hoy”, organizado por Obsur. En este nuevo número queremos hacerles llegar aportes de otro de los paneles, “Esfuerzos para reconstruir la esperanza en situaciones críticas”. En este panel quisimos encontrarnos con esa presencia viva de la Iglesia que sigue buscando caminos para responder a los desafíos que nos plantea la realidad. Nos preguntamos cómo brindar esperanza en situaciones especialmente críticas, cómo ayudar a acompañar esos procesos y esas búsquedas en aquellas situaciones para las cuales la sociedad no tiene claro el camino. Sabiendo que hay quienes están apostando a construir caminos posibles, invitamos a algunos de ellos para que nos compartieran su mirada. Son ellas: Alicia Casas, de la ONG “Juventud para Cristo” con un gran trabajo en situaciones de violencia; el padre Lucas del Valle, que trabaja con adictos; y Luis Rodríguez y Mara Barceló que compartieron su trabajo con personas privadas de libertad, desde la Pastoral Penitenciaria (Vicaría de la Solidaridad de la Arquidiócesis de Montevideo).

Hablemos de violencia (Alicia Casas)

“Quería compartir con ustedes algunas de las muchas cosas que las Iglesias podemos hacer en relación a la violencia, en particular respecto a niños, niñas y adolescentes. En primer lugar, hay un imperativo ético para intervenir en esta temática de la violencia, porque vulnera derechos humanos y tiene la potencialidad de afectar el desarrollo en distintas áreas en lo individual, familiar y comunitario. Cuando hablamos de violencia, en sentido amplio, nos referimos a esa forma de ejercicio del poder que implica, de alguna manera, eliminar todo tipo de obstáculos que se interponga a la satisfacción de determinados deseos. En este sentido la violencia alude a un estilo de trato, a la manera de tratarse entre las personas pero también entre las instituciones, donde uno no se responsabiliza por lo que está haciendo ni por las consecuencias de ese acto. Y la violencia en este sentido es básicamente atractiva, a diferencia de la agresividad que es algo más inhumano.



Cuando hablamos de violencia hacia la adolescencia hablamos no sólo de acciones sino también de omisiones que pongan en riesgo o interfieran con los derechos de toda persona menor de 18 años, llevadas a cabo por personas que deberían “cuidar” a los adolescentes, familias, instituciones o Estado. Se puede clasificar la violencia de distintas maneras y se ve en todos los ámbitos, pero es en las relaciones interpersonales, mezcladas con los afectos, donde el tema es más grave y es más complejo el abordaje.

No vamos a hablar de todos los aspectos, solamente indicamos algunos datos. Se estima que existen a nivel mundial 40 millones de niños y niñas menores de 15 años que anualmente requieren atención médica por situaciones de violencia. Otra cifra importante: 20% de niños y adolescentes a nivel mundial -también en Uruguay- relatan algún tipo de experiencia de violencia sexual antes de los 17 años. En América Latina el 50% de niños sufre algún tipo de violencia. En Uruguay hay un estudio hecho por el MIDES donde el 82% de adultos y adultas reportan el ejercicio de alguna forma de violencia hacia algún niño del hogar. Y más del 50% de las personas piensa que es aceptable usar la violencia como una forma de educación.

La violencia no es un fenómeno aislado, no es un problema entre dos personas; es algo multicausal donde se entrelazan múltiples elementos propios de las personas, del contexto, de la familia, de los sistemas que rodean a las familias y a las comunidades; elementos de la cultura en que uno vive, que van interactuando entre sí como caldo de cultivo pero que también van legitimando y perpetuando la violencia. Algunos de los modelos psicológicos que nos ayudan a comprender la violencia muestran como círculos concéntricos donde uno puede ver a distintos niveles no sólo elementos individuales sino también familiares, del sistema, a nivel macro; distintos niveles donde es posible identificar elementos que favorecen la violencia. También lo contrario es posible: uno puede identificar en distintos niveles elementos que actúan como protectores contra la violencia.

A veces nos quedamos parados sólo en el riesgo y es muy desesperanzador, cuando en realidad es posible desarrollar fortalezas en los distintos niveles frente a la violencia. Cuando hablamos en particular de la violencia sexual, también podemos desarrollar fortalezas. No sabemos qué niños o niñas van a tener que vivir una experiencia de abuso sexual. Sólo sabemos que es muy frecuente y que la mayoría de las situaciones se dan con personas conocidas, de confianza, por lo que se trata de desarrollar programas a nivel de toda la población que busquen desarrollar fortalezas en los niños, en los adolescentes, en las familias y en las comunidades.”

Qué podemos hacer frente a la violencia (Alicia Casas)

“Quisiera terminar pensando simplemente en algunas cosas que, como Iglesia, como parroquias, como instituciones de fe, podemos hacer en relación a la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes. En primer lugar, poder reconocer que la violencia existe y poder conocer algo sobre las características de la violencia. En la medida en que cada uno de nosotros y nosotras aprende algo sobre las realidades de la violencia puede compartirlo en el lugar en que esté. Cada uno de nosotros es de alguna manera un agente de socialización de lo que va aprendiendo sobre la violencia en la infancia. Hoy hay mucho material disponible, más allá de los testimonios de las personas y de las instituciones. Esto va ayudando a que nos vayamos sensibilizando, comprometiendo y capacitando porque es un tema que tiene sus complejidades.

En segundo lugar, tomar conciencia de que la violencia hacia los niños y niñas está en todos lados y también dentro de las Iglesias. Que en las Iglesias tenemos personas que han sido víctimas y personas que ejercen violencia. Iglesias de distintas confesiones, instituciones, grupos. No sólo personas sino también determinadas creencias, estructuras o sistemas sociales que favorecen que las situaciones de violencia se mantengan tanto dentro como fuera de la Iglesia. Estructuras o creencias que legitiman situaciones de violencia.

En tercer lugar, ¿qué otra cosa podemos hacer? En la medida de nuestras posibilidades, ser una voz de denuncia de toda situación de abuso, en especial hacia la niñez. Creo que implica una postura ética muy radical en el sentido de no tolerar esa forma de relación en nuestro ámbito. No tolerar la violencia hacia los niños y adolescentes bajo ningún concepto, con ninguna excusa. También buscar potenciar esa postura en nuestras comunidades cristianas donde seguramente hay muchas creencias y prácticas que promueven el buen trato y quizás no las hemos analizado lo suficiente. Pero seguramente desde la liturgia, desde los grupos de oración, de actividades culturales, ya hay muchas prácticas que favorecen el buen trato a la infancia. Se trata de poder potenciarlas y desarrollarlas, y que sea un tema presente en los distintos momentos de acción de la institución. También cada uno de nosotros, como cristianos, profundizar en la reflexión bíblica y teológica sobre la violencia y sobre el buen trato, poder analizar la manera en que hemos leído la Biblia, las prácticas eclesiales que hemos ido desarrollando y que históricamente han favorecido la violencia. Cuando uno logra tomar conciencia de eso también implica responsabilizarse.

Y hay algunos temas cruciales que tienen que ver con la violencia y que es necesario revisarlos. Temas como el poder, la autoridad, la sumisión, la obediencia, el lugar del niño, de la niña y de la mujer; el tema del perdón, del arrepentimiento, del Dios Padre masculino, la obediencia, los modelos de familia, las prácticas de crianza, la disciplina. Hay muchos temas que tenemos que analizar porque hemos hecho muchas lecturas erróneas.

Yo soy maestra de escuela dominical –como decimos en el lenguaje protestante- y toda la vida hemos enseñado: “Niños, obedezcan a sus padres porque esto es lo justo”. Y nos hemos olvidado de enseñarles: “Obedezcan en el Señor a sus padres”. Porque hay una ley superior a la obediencia a los padres que es la ley de Dios. Puedo desobedecer a mis padres si para ello estoy cumpliendo la ley de Dios. Poder ser un poco más críticos a la hora de enseñar y especialmente en esos temas puntuales.



También como Iglesias podemos instrumentar formas de acompañamiento a familias en crisis donde ha habido situaciones de violencia o hay posibilidades de mayor riesgo. Además debemos aprender a trabajar en redes. Ninguna Iglesia ni institución puede abordar la problemática por sí sola. Tenemos que acostumbrarnos a trabajar con todos los recursos disponibles -redes cristianas, no cristianas, estatales, no estatales- porque no podemos trabajar solos. Como Iglesias podemos trabajar también en el desarrollo de fortalezas de niños, niñas y adolescentes. Más allá de tenerlo en un programa, cada uno puede hacer cosas, cuando prepara una merienda, cuando da una clase, cuando estamos cantando, cuando se hace una oración, en un campamento. Son cosas que se pueden desarrollar.

Y también como Iglesia tener la necesidad de desarrollar políticas de protección de niños y adolescentes. No sólo políticas de protección, sino también de promoción específica de acciones de buen trato y de protección específica de los más débiles. El acompañamiento a los protagonistas de situaciones de violencia siempre que sea posible. No quiere decir no buscar el asesoramiento profesional en las diferentes áreas y tratar de ayudar de la manera más integral posible, sobre todo intentando no caer en la revictimización. Muchas veces lo que más daña es la manera en que intervenimos, más que la violencia en sí. A veces los niños viven una situación solamente como algo desagradable o que no les gustó mucho, pero cuando intervenimos nos mandamos unas “medidas de pata” que ahí sí al niño le queda claro que lo que vivió fue algo terrible, espantoso y que le arruinó la vida. El daño a veces lo hacemos nosotros. Se debe procurar el equipo. Una Iglesia que sea un espacio de seguridad, de confianza, que garantice el desarrollo pleno de todos los miembros, y que sea ejemplo de relaciones basadas en el modelo del Reino de Dios. Y siempre mantener la esperanza. No vamos a poder hacer todo. A pesar de los fracasos, de lo que no podamos hacer, poder recordar que en definitiva la obra es de Dios y que hay mucha cosa que Dios puede hacer más allá de lo que podamos hacer nosotros.

Termino leyendo una frase de una amiga brasilera: *“Cuanto más seamos capaces de percibir a los niños, niñas y adolescentes como otras personas, aceptándolas incondicionalmente, valorizando sus capacidades y considerándolas como hijos e hijas de Dios y nuestros hermanos, más capaces seremos de vivir y enseñar a enfrentar las situaciones de conflicto, sin dejar que la limitación de nuestros deseos personales nos lleve a actuar con violencia. Podremos recibir y consolar a personas viviendo con violencia para que Dios pueda curar las heridas y potenciar la resiliencia que existe en cada quien, permitiendo que el sufrimiento pueda ser usado para desarrollar habilidades de cuidar de otras personas en situaciones semejantes. El bienestar infantil no es nunca un regalo, es el resultado de la acción de toda una comunidad, de la que las Iglesias son parte.”*

El trabajo con los privados de libertad (Luis Rodríguez)

“Pertenece a la Pastoral Penitenciaria de la Iglesia de Montevideo que es una rama de la Vicaría de la Solidaridad. En Montevideo, de un total de 70 agentes pastorales, visitamos las cárceles alrededor de 56. Nos organizamos de la siguiente manera: hay un plenario que se reúne mensualmente, y a su vez los que vamos a las cárceles nos reunimos por grupos también una vez al mes. Visitamos el COMCAR, Cabildo, el CNR, Tablada, ahora también Paso Molino y Cárcel Central.”

“No se trata de ir a visitar al recluso pensando “pobrecito, está preso”, sino que vamos a visitar a un hermano que está en desgracia y que necesita de la Palabra de Dios. Vamos a encontrarnos con él en esa Palabra, pero también vamos a llevarle aliento y esperanza. Los primeros en abandonarlos son los integrantes de la familia y los amigos, sería el colmo que también fueran abandonados por la Iglesia. Muchos hemos pensado cómo sería nuestra situación si estuviéramos en una cárcel: “¿me van a llevar algo?”, “¿con quién rezaría?”. Eso es lo que intentamos hacer con quienes están presos, pero necesitamos el respaldo de los compañeros.”

“Los presos tienen necesidades, entre ellas la de comunicarse con su familia, quieren seguir su vida normal como si estuvieran afuera y utilizan cualquier medio para llegar a su familia o a sus amigos. A veces lo intentan a través de nosotros. Les decimos que lo veremos en el grupo, que no podemos asegurarles que transmitiremos lo que ellos quieren hacer saber. No juzgamos, no prometemos, no preguntamos; simplemente conversamos con ellos. Es la convivencia con la Iglesia en la cárcel. Una vez que ellos salen no podemos hacer nada y ellos aprecian que sea así. Si los encontramos en la calle los saludamos, pero no vamos a preguntar cuándo salieron. Los que se acercan a nosotros en la visita a las cárceles son los que no quieren estar ahí y se sienten aislados. Hay otros que están en el mundo del delito, si salen en libertad vuelven a caer en poco tiempo; esa gente no se arrima a nosotros.



Hace poco tomamos conciencia de que no sólo hay una situación dura detrás de las rejas, sino también fuera de las ellas. Quien tiene que cumplir con el mandato de meter a los presos entre rejas es el policía que gana cuatro pesos. Y entonces tiene que valerse de fortaleza, de paciencia, pero también de cuidado porque tiene una familia atrás.

En la rutina del COMCAR, por ejemplo, a las 4 de la tarde tenemos que salir porque cuando llega el carro que trae lo que parece ser un guiso o un ensopado, al grito de “¡rancho!” todos desaparecen. Claro, es la única comida. Después se cierra la reja y no se sabe nada de ellos hasta las 8 de la mañana. Imaginen lo que significa estar encerrado en la celda desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la mañana. ¿Cómo pasas la noche? Si te quejás, nadie te va a socorrer. Nadie duerme de noche en la cárcel; es un infierno para muchos. Ahí es donde se respeta al que ama a Dios y cree en Dios, porque va a tratar de tener algún grupo de amigos. Nosotros les decimos a los muchachos, un poco en broma, “ustedes son los catequistas de la cárcel”.

Trabajo en cárceles: una tarea desafiante (Mara Barceló)

“Ustedes no pueden hacerse una idea de lo maravillosa que es esta tarea. Al comienzo uno se impresiona por las condiciones en que viven esas personas y siente ganas de salir corriendo. Pero cuando los voy a visitar me encuentro con el Señor. Voy los viernes a Cabildo y veo que lo primero que hacen estas mujeres en su oración es pedir por nosotros y nuestra familia. Nunca me sentí tan respetada como cuando voy a la cárcel. Sienten un gran respeto por nosotros, por el que va y las escucha. Al principio nos miran como diciendo “nos vienen a pedir algo”, “¿qué quieren de noso-

tras?”. Cuando comprenden que no queremos nada, que no pedimos nada, que simplemente queremos compartir un espacio con ellas, nace un afecto. La fortaleza, muchas veces, la recibimos de la actitud de ellas.

Hace unos días tuvimos una conversación con dos policías de la guardia, luego de la cual nos quedó el corazón partido. Sobre los cambios que se están haciendo en Cabildo, nos dijeron que habían llevado al CNR “lo mejor” y “lo más rescatable”, y en Cabildo había quedado “el deshecho”. Nos dolió que se piense de otro ser humano que es “un deshecho”. Con una compañera nos fuimos conversando sobre esa situación y dijimos “acá es donde tenemos que estar”. Porque no venimos a buscar nada, sino solamente a estar con unos hermanos y compartir con ellos la Palabra de Dios. Existe la parte negativa, dolorosa y sé que ante esta situación no se puede hacer nada, pero al otro día te levantas con otra mirada.

Y esta experiencia me ha hecho tener una mirada diferente de la vida, del ser humano y de la persona, porque he aprendido a amar al diferente. Y he aprendido mucho de las personas que hace años que están allí, porque donde voy no es un colegio de señoritas sino un lugar donde están por haber cometido un delito. Pero sobre todo se trata de un ser humano, que es un hermano o una hermana. No tengo que fijarme en lo que hizo o no hizo, sino que tengo que aprender a amarlos como la persona que es. Hoy quisimos aportar una mirada sobre esto que estamos haciendo.”

Un camino para salir de las adicciones (Lucas del Valle)

La pregunta es cómo reconstruir esperanza y sentido en situaciones críticas, y para mí es desde el trabajo y desde el servicio. Muchas veces me catalogan de “fanático” y la verdad es que lo soy, pero tengo mis razones y me gusta ser consecuente con lo que pienso. Jesús dice “*soy camino, verdad y vida*”, pero hay momentos en el mundo actual donde no se encuentra el camino y no creemos que allí haya vida...



¿Cómo empezamos en esta tarea? Empezamos de la manera más tonta. Había seis o siete muchachos que querían salir de la droga, alguno ya había estado internado. Pasaron por allí y yo el párroco suplente. Estuve supliendo al párroco durante 23 años. Cuando los adictos quisieron reunirse y hacer el grupo de Narcóticos Anónimos, en la parroquia se les permitió entrar, esto es una muestra de lo que es ser Iglesia hoy. Mucha gente se fue porque decían “qué barbaridad esta parroquia”... No creo que nadie lo sepa, pero tuve un apoyo muy grande de Monseñor Gottardi. Lo llamé, se reunió con un grupo de ellos, vio lo que eran, tuvo ese don de profecía que la Iglesia debe tener y que muchas veces no ejerce, y arrimó a estos grupos a las parroquias. En este momento hay más de 54 grupos de Narcóticos Anónimos. El primer grupo fue realmente mágico...

Se empezaron a hacer cosas que no se hacían en el Uruguay; fue todo un proceso. Lo que observamos es que estos jóvenes tienen también otras dependencias, por ejemplo de la sexualidad, y curiosamente una dependencia religiosa. Eso es muy serio. Me dedico simplemente a recibirlos, a hablar con ellos y saben que estoy, nada más, después ellos tendrán su autonomía. Son ellos lo que tienen que hacerse a sí mismos; yo no soy nadie para meterme ahí. Los chicos se ven bastante identificados conmigo y me piden retiros para poder descubrir a Dios; es bastante curioso. El arte está en poder pasar de esa dependencia a la libertad.

En uno de los retiros me impactó –aunque ya no me impacta nada– que de diez chicas, siete habían sido violadas por su padre. ¿Creen que esas chicas son responsables de lo que hacen? No, nadie llega aquí solo. La realidad es que son vidas muy dolorosas y muy duras. Yo pregunto, ¿todos los

programas que hay son cristianos? No, casi ninguno. Lo que hacen es preservar la seguridad, no importa ese ser humano, sólo quieren que no molesten.

Yo creo que todo ser humano tiene algo por lo cual vale la pena luchar y que cada uno tiene algo original, que nadie tiene, y tiene la obligación de aportarlo a la sociedad. De tal manera que si a esa persona la inutilizo, para que no moleste o por inseguridad, la sociedad está perdiendo un valor. Son valores. ¿Qué es lo que estas personas pueden aportar? Hay que irlo descubriendo. Recaen, vuelven, recaen otra vez, pero cada uno tiene que ser responsable de sus actos. Hacemos todo un proceso de la dependencia a la libertad. ¿Queremos vivir seguros como niños y que nos organicen la vida, o queremos ser libres?

Hay que “ser” libres, no importa lo que hacemos. Hay que “ser” Iglesia y serlo hoy es abrir caminos y dar esperanza. La idea central, para mí, es que vale la pena creer en el ser humano, y que muchas cosas no las hacen ellos sino sus enfermedades. Y si Dios ama a cada uno, ¿yo soy más inteligente que Dios como para permitirme no amar a otro? Y ahí entra el tema fundamental por el cual vale la pena ser libre. Dios concibió al ser humano libre para amar; ésa es la forma de ser libre. Hay una frase que lo resume todo: “Cuando el otro pasa a ser el tú de mis desvelos”. Es el “tú” por el que me preocupo, no es aquel que hace lo que a mí me gusta, aunque a veces haya que regañarlo o a veces empujarlo...

Normalmente salen cuanto tocan fondo, cuando se dan cuenta que son responsables de sus acciones y tienen que elegir. No estamos hablando sólo de la droga, estamos hablando del consumo, porque es gente muy consumista y se consumen muchas cosas. Hicimos un estudio para ver qué chicos teníamos y qué padres tenían esos chicos. Si el padre es estúpido, siempre algo se hereda. La mayor dificultad la encontramos en el tipo de padres. Son padres que favorecen el consumo, la vida fácil, priorizar el momento, no saben amar las cosas, todo viene de arriba; o sea, no les enseñan a ser libres. Uno es libre cuando es responsable de su propia persona. Ser libre no es hacer lo que se tiene ganas. Los padres no quieren que los molesten y no dan algo que es esencial: la presencia, el estar. La persona es más importante que cualquier institución del mundo y cualquier ser humano vale más que cualquier institución, incluso que la Iglesia.

A modo de conclusión

Estos testimonios, que nos transmiten experiencias, es claro que están poniendo el foco en aquellas situaciones que la sociedad no quiere ver. No queremos ver el abuso, no queremos ver el maltrato de los niños, no queremos ver la situación en la que viven los presos y a los drogadictos los queremos tener muy lejos. Son problemas que la sociedad no quiere ver porque no sabe qué hacer con ellos. La sociedad no tiene las cosas claras, no se sabe quiénes son víctimas y quiénes son victimarios, entonces la solución es no mirar esas caras y esas situaciones.

Tal vez lo más importante no es lo que se dice, es la presencia, la apertura y la comprensión. A veces nuestras propias estructuras, la de nuestras organizaciones o la de nuestras familias, que tal vez están reproduciendo esas situaciones, nos impiden mirar.

ENTREVISTA A GABRIEL PEREIRA**“La rehabilitación sí es posible”***Virginia Álvarez*

Gabriel tiene 28 años, estuvo cinco privado de libertad, y hoy se encuentra libre, reinsertado en la sociedad. En este encuentro conversamos sobre la experiencia de la cárcel, su estadía en el *Centro Nacional de Rehabilitación*, y las posibilidades reales de recuperación dentro de un sistema que no la favorece.

**¿Cómo llegaste al Centro Nacional de Rehabilitación?**

Al CNR llegué mediante una nota que elaboré y amigos míos la llevaron. Desde allí se encargaron de enviar un par de psicólogos para evaluar me psicológicamente y moralmente. Se me hizo un seguimiento y en un mes aproximadamente me dieron la noticia que me llevaban para el Centro Nacional de Rehabilitación.

¿Qué fue lo que te movilizó a rehabilitarte?

Lo que me motivó fueron diferentes cosas que me pasaron en la vida. No fue una vida fácil, tuve muchos problemas de drogas en mi adolescencia, me alejé mucho de mi familia; cuando estuve en el COMCAR privado de libertad, perdí a mi mamá... Y bueno, una tras otra las situaciones adversas me marcaron que tenía que haber un cambio en mi vida, y tenía que ser urgente. Por lo tanto decidí cambiar y salir adelante, sin importar las circunstancias en las que me encontraba. Creí que era posible y si ponía una entrega de mi corazón lo iba a lograr, y así fue. Después luché por salir adelante, llegué al CNR, y hoy en día me siento rehabilitado.

¿Cómo fue tu experiencia dentro del CNR?

La verdad que fue una experiencia muy linda, nunca pensé que en una situación tan difícil como en la que me encontraba iba a poder vivir otra realidad. Cuando llegué al CNR se me trató como un ser humano más, en el cual ya no era un preso, sino un interno, en donde se me llamaba por mi nombre, tenía derechos, se me daba participación, se podía dialogar con las autoridades... La verdad que esa experiencia no la voy a olvidar nunca; gracias al CNR se me abrieron muchas puertas.

Sé que gran parte de todo el empeño lo puse yo, porque de nada sirve que los demás te ayuden si uno no pone nada de sí; pero seguro que sin haber conocido el CNR, no hubiera llegado a lo que llegué.

¿Cómo fue el primer encuentro, después de salir del CNR, con tu familia, tus amigos, con las personas que más querías?

Recuerdo que cuando me dieron la libertad no sabía que me iba en libertad, no sabían mis amigos, mi familia, no sabía nadie. Llegaba de trabajar y vino una educadora: “Gabi, te vas en libertad” me dijo, no lo podía creer. Repartí todas mis pertenencias entre mis compañeros, salí, y estaban mis amigos, había como quince personas esperándome afuera, se habían enterado por una llamada de un amigo que estaba privado de libertad que quiso darme una sorpresa. Fue hermoso, sentí que era querido por mis amigos, que estuvieron siempre ahí. En ese momento había nacido mi hija poco antes, lo primero que hice fue ir y encontrarme con ella y con su mamá que en aquel entonces nos llevábamos bien; fue algo hermoso sentir el aire en la cara, el sabor de la libertad. Es lindo cuando pa-

sás por una prueba tan grande como esta, que es estar privado de libertad, y te encontrás con aquellos que te apoyaron, que te quieren...

Una vez afuera ¿sentiste el peso de haber estado preso? ¿Te sentiste discriminado?

Es obvio que no todo el mundo piensa igual, y no todo el mundo te trata de la misma manera. Yo por lo general intento no decir que estuve preso, pero hay personas que se enteran y cuando se enteran tienen cierta desconfianza, y es lógico que la sientan. No sé si discriminación, porque nunca me sentí discriminado; pero sí sentí que a la gente le costaba mucho confiar en mí, sabiendo que había estado privado de libertad. No sentí una discriminación directa; pero sí he visto a muchos compañeros ser discriminados, tanto en su ambiente laboral como en el barrio y otros lugares.

En mi caso no se dio así; sí tuve diferencias con mucha gente, pero no discriminación. Está muy dura la realidad hoy en la calle, hay robos, mucha inseguridad; y es obvio que cuando una persona se enteraba que estuviste preso te tenga desconfianza; porque cuando uno llega a la cárcel es porque cometió un delito, y si cometió un delito, lo cometió con la sociedad.

Yo siempre demostré que había cambiado, y gracias a eso fue que la gente, de a poco, tomó confianza en mí, y se hizo creíble mi rehabilitación.

Concretamente en tu lugar de trabajo, ¿cómo te recibieron?

Gracias a los compañeros del CNR se organizó una reunión con las personas de la Oficina Jurídica de ANCAP donde iba a trabajar (abogados, escribanos), y se les preguntó si estaban de acuerdo con que una persona que estuvo privada de libertad trabajara con ellos. Muchos no estaban de acuerdo, pero muchos otros me querían dar la posibilidad, siempre y cuando yo me comportara de una manera adecuada.

Si bien iba a tener una cierta observación y se me iba a hacer un seguimiento, me trataron muy bien, cosa que nunca pensé; es más... tenía más prejuicios yo que ellos, yo decía "esta gente que son abogados, escribanos me van a mirar de costado, me van a dejar de lado", pero cuando llegué me encontré con una realidad totalmente distinta.

Eso me enseñó mucho, no siempre son los demás los que juzgan, sino que uno mismo también tiene que romper con esos prejuicios y mostrarse tal cual es, para que los demás empiecen a confiar. La verdad que me siento muy cómodo trabajando allí.

Después que saliste del CNR ¿qué fue lo más difícil que tuviste que enfrentar?

Lo más difícil es seguir el ritmo de una vida normal. Es verdad que el CNR es lo más parecido a una vida normal, de la calle, hasta es más riguroso y estricto porque tenemos normas, horarios (uno para levantarnos, para desayunar, para bajar a trabajo, para subir, bañarnos y comer al mediodía, para lavar la ropa y ordenar el cuarto, para bajar a estudiar, para la recreación, para la cena y para irnos a dormir), incluso más estructurado que una persona que está en la calle, que vive en libertad. Cuando te encontrás con la realidad se te hace muy difícil aplicar todo eso que en un momento se aprendió; porque tenés posibilidades de extenderte más y andás medio perdido.

Salís de estar muchos años privado de libertad, y encontrarte con la realidad de la libertad es muy difícil; es muy difícil encontrarte con personas que no piensan como vos, que tienen un ritmo de vida muy diferente, que hace años que vienen estudiando, trabajando, que ya están adaptados al horario del ómnibus, a la rutina diaria. Esas cosas se hacen muy difíciles para acostumbrarte.

Dentro de la cárcel ¿cuáles fueron las experiencias que más te marcaron?

Yo pensaba que la cárcel era un mundo hostil (que en cierta forma lo es) que a nadie le importaba nadie, que a nadie le importaba si te morías, pero cuando entré me di cuenta que no. Había un grupo de seres humanos, que algunos estaban arrepentidos, estaban conscientes que habían cometido un

error, pero muchos de ellos querían revertir esa situación, querían demostrar que querían cambiar y ser parte de esta sociedad. Encontré también un gran compañerismo; me pasó muchas veces de quedarme sin comida y que viniera otro compañero y me trajera algo de comer, me pasó de quedarme sin jabón y que viniera otro y me dijera “Gabriel, comparto mi jabón contigo”. Lo que jamás pensé que encontraría en ese lugar, lo encontré. A veces hay más compañerismo ahí que en la gente que vive en la calle; es difícil muchas veces que un vecino le diga a otro “vos sabés que no tengo que comer”, y que el otro venga y te dé de comer. Acá no, acá cada uno le da la mano al otro, y se forma una cadena humana, se van haciendo favores, no quedan como deudas porque se hace de corazón y sabiendo que el otro está necesitado.

Fue algo que me sorprendió, porque me encontré con el ser humano, no me encontré con el delincuente, el asesino, el violador, el traficante; sino con un ser humano que estaba en una situación difícil igual que yo, y se ponía en mi lugar. Practicaban eso que es la empatía, ponerse en el lugar del otro, y eso estaba bueno. Esa experiencia fue inolvidable, uno aprende mucho, fue bueno saber que en ese lugar tan oscuro había una luz brillando dentro de cada persona; la verdad que eso me impactó.

También hubo cosas malas, malos tratos, desentendimientos, como hay en todos los lugares, y más cuando nos encontramos ante esas situaciones adversas, hacen que muchos perdamos la cabeza, nos sintamos mal, hay mucha angustia, mucho dolor; pero son cosas que no quiero recordar. Sí recuerdo esas cosas buenas que pasé, ese compañerismo, y que gracias a muchos de ellos pude salir adelante.

¿Qué te gustaría que supiera la sociedad con respecto al tema de la rehabilitación?

La sociedad tendría que saber que la rehabilitación es posible. Es obvio que no en una cárcel; hoy en día el sistema carcelario no es (ni fue hecho) para rehabilitar a las personas, sino para hacinarlas y aislarlas de la sociedad, sin demostrarles que van a tener que reinsertarse en ella algún día. Generalmente no lo hacen, y generan más odio, más rencor; entonces es posible que una persona que está en una cárcel no salga rehabilitada; pero para eso están estos lugares como el Centro Nacional de Rehabilitación, que se hizo para personas que están privadas de libertad y quieren salir adelante. Entonces se le demuestra a la sociedad que sí es posible la rehabilitación cuando se trabaja profundamente en lo que es la privación de libertad, cuando se trabaja con la familia (porque es el sostén del que está preso), con el interno, en el área psicológica, moral, espiritual, cuando no sólo se los incentiva en el área económica o laboral, porque no es lo único que forma parte de la vida.

La sociedad debe entender que es posible la rehabilitación. Es importante que ellos sepan que nosotros, los que estuvimos privados de libertad, somos parte de la sociedad, y que ellos también son responsables de lo que nos pasa, porque hay mucha gente que sale después de años de encierro y se encuentra con una sociedad hostil, con una sociedad que lo rechaza; y eso genera más delincuencia, genera que la persona llegue a delinquir de nuevo; esto no es un justificativo, pero sí un condicionante y un desafío para todos.

PROGRAMA RADIAL CÓDIGO DE BARRAS

La cárcel desde adentro

Carla Lima

*Patio rodeado de tejidos
Garitas y cámaras, una seguridad máxima
Pero nadie sabía que yo la había visto
Chiquita enredada al tejido
Sus tallos y brotes parecían manitos
mirando al cielo
Le dije, -es imposible que te escapes
en esta cárcel.*

*Al pasar el verano, el invierno, el otoño, llegó la primavera,
salgo al patio y me siento frente a ella
fue algo increíble, venció mis límites,
fue astuta, venció ese tejido maldito
con púas que si pusiera mis manos me lastimarían.*

*Ella me convenció por un rato
que yo también puedo ser libre.
Fue algo muy hermoso
Tomó todo el tejido
Había más de cien manos
mirando al cielo
Todo el día para ella
Todas sus noches para mí
Dulce enredadera
acostado en mi celda pienso en ti*



Este poema lo escribió un participante del taller de Radio de la cárcel de La Tablada. Una persona que entró al INAU por rapiñas a los 11 años. Aprendió a leer y escribir en la reclusión. Hoy está liberado.

El taller de Radio es una iniciativa de la fundación Entre Todos. Pone en diálogo la carcelación con la sociedad. Es un programa que nace junto a los privados de libertad. Convoca a imaginar la inserción en la ciudad, y apela a que cada uno de nosotros perciba cómo podemos generar lugar para todos.

Se trabaja en un taller de radio y comunicación con un grupo de presos y con un equipo de voluntarios jóvenes de la Fundación. A lo que se idea en Tablada se le agrega la investigación de los voluntarios que buscan especialistas, realizan entrevistas en calle y editan. La mayoría de las entrevistas se hacen en Tablada, lo fundamental es que los internos piensen el programa desde el tema hasta los detalles estéticos.

Se ven cambios evidentes en los participantes. Los que comienzan en cárcel tienden a decir que ellos no tienen nada que aportar, que no tienen la formación como para la preparación de temas y entrevistas. Con el transcurso del taller se van apropiando de sus experiencias de vida y valorizan el entorno. Manifiestan que al principio no encontraban las palabras para expresarse. **“Uno pasa los días con un grupo reducido de compañeros, años enteros usando un máximo de 200 palabras, de las que 199 no son ni lindo ni querido”.**

Luego emergen poetas y los temas que eligen vienen también en verso. Uno de los internos aprendió a tocar la guitarra en cárcel e hizo muchas canciones entre ellas la cortina del programa **Código de Barras**. Ahora escriben proyectos con propuestas para su rehabilitación.

Poner en diálogo el tema de la fragmentación social a partir de lo que viven y sienten las personas privadas de libertad, implica que los internos dialoguen con su posibilidad de estar en sociedad, se proyecten en el afuera desde su valía. Que el que escucha el programa se encuentre con personas que sueñan, que se inquietan, que buscan posibilidades y desarrollan capacidades. Que ejerzan el derecho de acceder a los medios de comunicación, como personas que buscan oportunidades de humanización y un nuevo lugar allí, de donde a veces ya no se sienten parte. Así se acercan códigos de interpretación, lenguajes, maneras diversas de entenderse en el mundo. Partimos de la idea de que un espacio de comunicación con estas características es necesario para la democracia.

El programa se emite los domingos a las 21.30 en Radio Oriental.

BUENA INICIATIVA SOBRE LAICADO

Carta Obsur

El pasado 31 de agosto, se realizó una mesa redonda con el tema "Ser cristiano en la acción política". La iniciativa forma parte de una más vasta sobre el tema "Compromiso Cristiano. Rol del laico en la sociedad", que partiendo de una primera inquietud del Prof. Dr. Pablo Guerra, fue asumida por la institución Kolping, quien se ha encargado de la organización, uniéndose en la convocatoria varias otras organizaciones e instancias de la vida eclesial: la revista "Umbrales", el CEDIDOSC, OBSUR, Cáritas uruguaya y los Departamentos de Acción Social y de de Laicos de la Conferencia Episcopal.

El objetivo de la propuesta es el de *"reflexionar sobre los desafíos contemporáneos y construir instancias de diálogo sobre los complejos tópicos de nuestra sociedad y desde ahí incidir en el fortalecimiento de una ciudadanía activa desde un espíritu de fraternidad y comunión espiritual"*.



En esta primera convocatoria de un conjunto de tres para lo que resta del año, fueron invitados y participaron en la mesa el senador Carlos Baraibar del Frente Amplio, el diputado Javier García del Partido Nacional, y el también diputado Daniel Radío, del Partido Independiente. También participó de la mesa, pero en carácter de "comentarista" final de la temática y las intervenciones, el Pbro. Pablo Dabiez.

Luego de las introducciones a cargo del propio Pablo Guerra y de Agustín Aishemberg por la institución organizadora, intervinieron los panelistas. Sin pretender relatar en detalle sus intervenciones, rescatamos algunos elementos que parecieron centrales y fuente de ulteriores desarrollos posibles.

Carlos Baraibar, además de compartir su ya larga trayectoria política, básicamente en la Democracia Cristiana y luego en el Frente Amplio, así como sus fuentes de inspiración (citó particularmente a Le Bret y Mounier), planteó entre otras una cuestión capital en nuestros días. Frente a cuestiones éticamente muy desafiantes para la conciencia de un político católico, como por ejemplo la del aborto y su despenalización, ¿qué alcance y relevancia tiene la llamada disciplina partidaria, sobre todo en situaciones de crisis interna o riesgos de rupturas en el propio partido?

Javier García, formuló casi al comenzar, la siguiente pregunta: ¿existe una manera cristiana de hacer política? O también: ¿hay una ética propia del político cristiano, distinta de quien no lo es? En su opinión no debería haberla, ya que en la acción política reconoce una sola cosa infranqueable para todos, la dignidad humana, y muy concretamente la de cada individuo. Al mismo tiempo de afirmarse, sobre todo en eso, discípulo de W. Ferreira Aldunate, se manifestó contrario a invocar la disciplina partidaria cuando ello signifique abdicar de ese principio. Recordando la influencia en él de la educación salesiana, criticó por otra parte la actuación de la Iglesia, en realidad de su jerarquía, por falta de humildad y por proceder a veces en estilo del dedo acusador.

Daniel Radío, que aclaró haberse bautizado cuando estaba terminando su carrera de medicina, a la par de señalar que no poseía una sólida formación cristiana, hizo una personal y pertinente descripción de los rasgos centrales de la persona y la "política" de Jesús, sobre todo el servicio, la humildad y el amor por los más pobres, reivindicando esos mismos rasgos para una actuación cristiana en el terreno político. Valoró enormemente la influencia del pensamiento de Juan Pablo Terra en su formación, y aseguró seguir identificado con la tradición demócratacristiana (militó muchos años en PDC, incluso con responsabilidades continentales a nivel de juventud). Finalmente introdujo un ele-

mento central para cualquier reflexión sobre el compromiso político de los laicos católicos, como es la dimensión de la cruz.

Luego de una serie de preguntas e intervenciones del numeroso público, muchas de ellas referidas a la discusión sobre el aborto y la actitud de los políticos católicos ante ello, Dabezies inició su aporte recordando que para la Iglesia, la actividad política es considerada como una forma privilegiada de la caridad, aunque pareciera que en los últimos tiempos esta valoración no ocupa un lugar tan claro en la comunidad católica. La imagen del laico se ha deslizado hacia los compromisos más intraeclesiales, relativizando de hecho su misión en la construcción de la sociedad. Eso se expresa, entre otras cosas, en la ausencia de propuestas pastorales en ese campo. A la par que se lamentó esta situación, se recordó que hasta hace algunos años, y por varios, se reunía un grupo de católicos en la política, de diversas sensibilidades, convocados por el Secretariado de Laicos de Montevideo, que fue posteriormente eliminado, con lo que se produjo la disgregación del grupo.

Dabezies recordó también que la historia de la promoción del laicado ha sido la historia de una progresiva autonomía, entendida en sentido no absoluto, con relación a la jerarquía. Proceso que culminó en el Vaticano II y en su primera recepción. Esta responsabilidad reconocida a la competencia de los laicos en la vida política, se ha ido como desdibujando y está actualmente en discusión, opinó, sobre todo ante la emergencia de las diferentes cuestiones ligadas a la bioética y al estatuto de la familia. La discusión, la tensión que se vive actualmente parece nacer del hecho de que ante esos desafíos, el magisterio jerárquico ha avanzado cada vez más en el terreno de las mediaciones históricas, necesitadas de discernimientos siempre complejos, acotando enormemente el margen de acción de los laicos. De esta situación de tensión y potenciales conflictos, concluyó Dabezies, es difícil poder salir y encontrar vías de superación sin un recurso permanente al diálogo entre jerarquía y laicos actuantes en lo político, cosa que de un tiempo para acá es muy escasa, según testimonian los mismos políticos católicos de diversas opciones. El discernimiento comunitario que por ejemplo la *Octogesima adveniens* de Pablo VI encomendaba, en fidelidad al Vaticano II, a cada comunidad cristiana, necesita de este diálogo abierto y del respeto recíproco de las competencias de cada uno en la única misión confiada a los cristianos.

Como ya fue señalado, se realizarán dos mesas redondas más en lo que resta del año. La primera sobre "Ser cristiano en el quehacer científico" (el 5 de octubre), y la última con el tema "Ser cristiano en el mundo del trabajo" (el 9 de noviembre), ambas en la sede de Kolping, de 18,30 a 21,30. Una buena oportunidad para reflexionar y poner de nuevo sobre el tapete esta temática esencial para una Iglesia que quiera estar presente con su aporte evangélico en nuestra sociedad, como lo es la del laicado inserto en las diversas instancias de construcción de un país mejor para todos.

UN LAICO FRANCISCANO

Divagues sobre espiritualidad laical- Primera parte¹³

Jerónimo Bórmida

La reforma de la iglesia

La iglesia medieval –siglos XI al XIII- se enfrentó a desafíos que apenas logrará superar y parcialmente: la relación de la jerarquía eclesiástica con el poder civil, la compra-venta de los cargos en la iglesia, la pésima moral de los clérigos que frecuentemente vivían en concubinato, y, por fin la ínfima formación bíblica de sus dirigentes, que sabían más de derecho romano que del Jesús de los evangelios.

A fines del siglo XI el Papa León IX inicia un buen combate contra estas lacras del cuerpo de Cristo, iniciando una reforma que impulsará luego Gregorio VII, tanto que ese movimiento se terminará llamando “reforma gregoriana”.

La lucha *de las investiduras* se daba entre los laicos poderosos y los clérigos con poder, entre jerarquía civil y jerarquía eclesiástica. Digo *jerarquía* porque ambos poderes eran, para la época, indiscutiblemente sagrados. Lucha, por lo tanto entre Estado e Iglesia, ambos plagados de corrupciones varias.

Los señores feudales pretendían tener el derecho de nombrar y deponer obispos y párrocos, dado que eran ellos los que proveían de bienes a las iglesias de sus feudos. Como también erigían grandes monasterios, se atribuían el poder nombrar sus abades. Obispos, párrocos, abades, frecuentemente parientes cercanos llevaban demasiado frecuentemente una vida llena de *licencias*, es decir licenciosa.

Es sabido que uno de los problemas de todos los gobiernos de todos los tiempos es el de recaudar fondos para sus abultados presupuestos, entonces pusieron a la venta los cargos eclesiásticos, vicio que dio en llamarse simonía, en recuerdo de aquél Simón mago que quiso comprar con dinero el poder de dar al Espíritu Santo (Hech 8, 18).

Las autoridades eclesiásticas reformadoras en su afán de limpiar el rostro de la iglesia pidieron a los laicos que no participaran de los sacramentos administrados por clérigos indignos, concubinarios o simoníacos, de modo que estos fieles terminaron dudando de la validez de sus ritos.

La nueva sociedad que emerge

Aparece avasallador el fenómeno de los burgos. La ciudad será el elemento determinante en la reforma, tanto de la sociedad como de la iglesia. Sería tan tediosa como larga la descripción de estas nuevas clases de laicos emergentes.

¹³ (N. de R.) El presente texto corresponde a la primer parte de un documento más extenso que nos enviara Jerónimo Bórmida. Como puede observarse, pretende situar en el contexto histórico en que apareciera una espiritualidad como la franciscana, particularmente original, interpelante y de plena vigencia contemporánea. En la segunda parte, que publicaremos en el próximo número, Jerónimo intenta una caracterización de esa misma espiritualidad en términos de algunos rasgos distintivos. Seguramente muchos sentirán esa segunda parte como más consistente con el tipo de aportes que hemos publicado hasta ahora en CARTA OBSUR. Pero esta primer parte es esencial para el mejor aprovechamiento de su lectura y nos muestra con claridad que, en definitiva, la espiritualidad es una respuesta histórica. (Por el corte del texto y esta nota al pie, CA).

Pedro Valdo, de quien sin duda tuvo noticia Francisco de Asís, valga como ejemplo de este pulular de laicos que se abrazan al Cristo de los evangelios y que sueñan con una iglesia cristiana, lejana a la riqueza y al poder.

Valdo era un comerciante adinerado de Lyon que estaba casado y tenía dos hijas. Cuando leyó el texto de Mateo *si quieres ser perfecto, ve, vende tus bienes y da a los pobres y tendrás tesoro en el cielo y, ven y sígueme*, su vida cambió. Proveyó al sustento de su esposa, colocó a sus dos hijas en un convento, comisionó a dos sacerdotes para que tradujeran los Evangelios y otros libros de la Biblia al idioma vernáculo de Provenza. Distribuyó el resto de sus posesiones entre los pobres y se puso a estudiar las escrituras, predicando en las calles de Lyon, invitando a una reforma de las costumbres según las enseñanzas de las Escrituras, especialmente del evangelio. *¡El evangelio, nada más que el evangelio!!!*, clamaba Esteban de Muret, iniciador de la orden eremítica de Grandmont.



Ninguna reforma de la iglesia quiso, en principio, separarse del seno materno. Como lo hizo Francisco de Asís en 1209, Valdo y sus seguidores fueron a Roma en 1179 a solicitar confirmación de su forma de vida al Papa Alejandro. Este alabó y abrazó a Valdo por su opción de pobreza voluntaria, no encontrando nada que objetar sobre la exactitud y ortodoxia de la traducción de la Biblia. Pero para concederles el ministerio de la predicación les obligaron a pasar por un examen teológico. Le encargaron este examen a un tal Walter Mapp, clérigo inglés. La autorización para predicar les fue negada, y Alejandro III los despidió diciendo que podrían predicar solamente cuando los sacerdotes de la región donde se encontrasen se lo solicitaran. Determinación análoga la encontramos en la posterior Regla franciscana (RNB 9): *Los hermanos no prediquen en la diócesis de un obispo cuando éste se lo haya prohibido....*

Walter Mapp, clérigo inglés, cuenta su experiencia:

En el Concilio romano celebrado bajo Alejandro III^o, vimos valdenses, gente simple y sin cultura, así llamados por el nombre de Valdo, su jefe, que vivía en Lyon, sobre el Ródano. Presentaron al Papa un libro escrito en gálico, que contenía el texto y la glosa del Salterio y de muchos escritos del Antiguo y del Nuevo Testamento. Pedían insistentemente que se los autorizara a predicar creyéndose preparados para ello - cuando, en cambio, no andaban capacitados más que para los primeros rudimentos. ¿Pero se arrojan las perlas a los puercos y la Palabra ante imbéciles ineptos para comprenderla y comunicarla? Ciertamente, no.

En presencia de muchos teólogos expertos en derecho canónico me fueron traídos para que los examinase, dos valdenses considerados de los más eminentes de la secta.

Ellos pensaban hacerme callar... Me preparaba a responder, cuando el presidente me ordenó proceder al interrogatorio. Los enfrenté con preguntas elementales que todos saben contestar, sospechando con razón que el asno que gusta del cardo no desdeña la lechuga:

- ¿Creéis en Dios Padre?
- Ellos contestaron: Creemos.
- ¿Creéis en el Hijo?
- Ellos contestaron: Creemos.
- ¿Creéis en el Espíritu Santo?
- Ellos contestaron: Creemos.
- ¿Creéis en la madre de Cristo?
- Ellos contestaron aún: Creemos.

Ante estas palabras estalló la risa de toda la asamblea... Estas personas se retiraron todas confusas. ¡Pero era justo que así fuera!

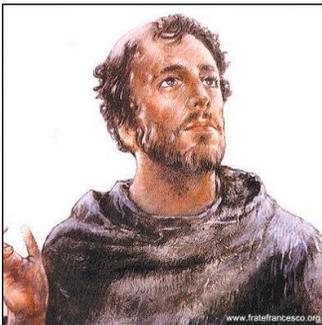
Pretendían guiar ellos, que ellos que estaban sin guía como el Faraón que ignoraba hasta el nombre de sus caballos.

El texto lo encuentran citado en el excelente libro de MOLNAR, *Historia del Valdismo Medieval* (Buenos Aires 1981, 21 – 22). Recomiendo leer esta obrita pequeña y de agradable lectura. Tiene la ventaja de ser una mirada no católica del tema

Este relato nos enfrenta a la trágica incapacidad de diálogo entre teólogos de oficio y los laicos evangélicos. Un laico no sabe qué responder ante las disquisiciones eruditas de los profesionales de la teología: el laico perdió el examen al no saber la distinción entre teotokos y cristotokos.

Francisco de Asís, un laico que se puso del lado de los pobres

Francisco fue uno de los teólogos más notables en la historia del cristianismo... Más aún, si teólogo es aquel que experimenta fuertemente a Dios en su vida y que además tiene la capacidad de expresar esa vivencia en fórmulas gestuales, habladas o escritas, entonces el pobrecito de Asís fue uno de los teólogos eminentes no sólo en el ámbito eclesial, sino en la historia de la humanidad. Francisco fue un teólogo “laico”: no fue ni un profesional de la religión ni un dirigente ordenado de la iglesia institucional.



Se ha estudiado suficientemente acerca del grado de instrucción civil y religioso que poseyó Francisco, pero no es éste el punto. Un gran experto en la “ciencia de Dios” puede ser analfabeto y lo demuestran muchos de los grandes místicos del cristianismo. Lamentablemente los axiomas prejuiciales, clásicos en la iglesia, reservan la teología a los clérigos y a los universitarios. Un ejemplo: el *Dizionario Francescano*, al tratar el tema de la iglesia, afirma que Francisco era lo suficientemente *ignorante e idiota* como para no ser capaz de elaborar una eclesiología. Parece que solamente los doctos y titulados pueden pensar a Dios y hablar de Dios.

Francisco de Asís nos ofrece, en el contexto medieval, una síntesis genial de una teología laical madurada durante varios siglos al margen de los monasterios y de las universidades. Su espiritualidad se mantiene fresca y vigente en el siglo XXI.

Francisco de Asís nos ofrece, en el contexto medieval, una síntesis genial de una teología laical madurada durante varios siglos al margen de los monasterios y de las universidades. Su espiritualidad se mantiene fresca y vigente en el siglo XXI.

Teología y espiritualidad en los siglos XII y XIII

La Teología Escolástica no es la única - ni la más importante - de las realidades eclesiales de los siglos XI-XIV. Los movimientos laicales evangélicos pauperísticos de la época elaboran mística, teología, derecho vitalmente paralelo y frecuentemente en conflicto con las ideologías-teologías dominantes. San Francisco es como el paradigma de ese tipo de pensamiento alternativo.

Lamentablemente, con excepción del franciscanismo, no contamos con fuentes escritas originales provenientes de los movimientos pauperísticos medievales. Las fuentes de las actas inquisitoriales no son confiables. Por lo que podemos entrever, las doctrinas de estos movimientos, generalmente, son perfectamente ortodoxas, al menos en los orígenes. Al parecer estamos ante el fenómeno de grupos que son incomprensidos por la jerarquía, porque elaboran una teología propia, original, diversa de la oficial.

La Sagrada Escritura

En primer lugar los laicos de estos movimientos, tanto hombres como mujeres, se caracterizan por estar fascinados por la lectura de las Escrituras. El pueblo que no entiende latín se hizo traducir en lengua vulgar muchos libros del Antiguo y Nuevo Testamento, en especial los Evangelios, las Epístolas de Pablo, el Salterio y Job. A lo largo de los siglos XI-XIV encontramos a laicos que no solo leen, sino que interpretan, comentan las Sagradas Escrituras, todo en su lengua vernácula y ajenos a las interpretaciones oficiales de la tradición “*culta*” de la iglesia jerárquica.

Estos laicos aprenden la Escritura de memoria –la mayoría no sabe leer- escuchada en lengua comprensible para el vulgo –la mayoría no sabe latín-. Pero, además y por añadidura, para ellos la Biblia no es teoría: en sus vidas cotidianas de gente simple, se dejan llenar por el mensaje y por las actitudes sugeridas por el texto. Oyen e interpretan por ellos mismos sin dependencia de la exégesis oficial, tratan de vivir de acuerdo a su nueva inteligencia de la revelación bíblica... y, por fin, predicán a los demás lo que el Espíritu les reveló.

La iglesia jerárquica se sintió acosada por el carácter popular y laical de lo que podríamos llamar *biblicismo pauperístico* y reaccionó de modo drástico, inequívoco: **los laicos no deben tener acceso a la Biblia**. En la bula de Inocencio III se argumenta diciendo **que el alimento sólido es para los Mayores, no para los Menores**. La terminología induce a pensar que los excluidos del acceso directo a la lectura de la Biblia no eran sólo los siervos de la gleba, sino toda las clases emergentes en las ciudades. Menores equivalía a no señores feudales, es decir, artesanos, comerciantes y semejantes. Pedro Valdo es un comerciante. No es un laico “*rudo*”. Como Francisco es un ciudadano relativamente cultivado. Todos quedan excluidos de la Palabra Escrita.

Léase este texto cruel de una bula de Inocencio III:

Fue determinado correctamente en la Antigua Ley que la Bestia que tocase el monte debía ser lapidada. Del mismo modo decimos que ningún simple e indocto presuma allegarse a la sublimidad de la Sagrada Escritura, menos aún predicarla a los demás.

Pedro Valdo, antecesor de Francisco de Asís dedicó su vida a *difundir los Evangelios y todo lo que había aprendido de memoria*. El texto siguiente no tiene desperdicio:

He visto con mis propios ojos a un joven campesino que ha pasado solamente un año en casa de un hereje valdense pero que a fuerza de escuchar atentamente y de repetir con cuidado lo que había escuchado, había memorizado en ese corto tiempo cuarenta trozos evangélicos dominicales. Todo esto lo había aprendido palabra por palabra, en su lengua materna... He visto también a laicos que eran capaces de recitar de memoria una buena parte de los evangelios según Mateo y Lucas, y especialmente todo lo concerniente a las palabras, y enseñanzas de nuestro Señor. En efecto, ellos saben repetirlo fielmente, con algunas faltas aquí y allá.

Pocos centros intelectuales pueden, en esa época, rivalizar con los valdenses en lo que concierne a su febril aplicación al estudio de la Biblia, a su ardiente entusiasmo por aprenderla en lengua materna. En un tiempo en el que los medios de instrucción eran pobres y rudimentarios, un florecimiento tal de energías intelectuales en las capas inferiores de la población, no puede menos que llenarnos de asombro. Leemos en un documento del siglo XII que los valdenses, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, se dedicaban sin reposo, día y noche, a aprender y a enseñar. Un obrero ocupado en su trabajo durante el día, se apresura apenas cae la tarde y corre a estudiar y a instruir a otros más ignorantes que él. Hasta un niño de siete años, habiendo aprendido de memoria un versículo de la Biblia, va a buscar a alguien con quien compartirlo... Sin duda, para los espíritus inculcados, no habituados a la gimnasia mental, un trabajo intelectual de este tipo debía ser muy penoso, pero gracias a su obstinación, a su perseverancia cotidiana y al método del “disce quotidie unum verbum” [“aprende cada día una palabra”] a menudo obtenían resultados notables, a veces fran-

camente extraordinarios (DI STEFANO A., *Riformatori de eretici del Medioevo*, Palermo 1938, 313-314).

Libertad ante la espiritualidad clerical

Un segundo elemento a destacar de esta espiritualidad laical evangélico-pauperística es que se independiza de la tutela de los clérigos. Por empezar, Biblia en mano, se resisten abiertamente a la doctrina de los sacerdotes de sus parroquias. El conocimiento que tienen de la Escritura les permite demostrar que los sacerdotes no tienen derecho ni a prohibirles un estilo de vida de acuerdo al evangelio, ni a impedirles la predicación al estilo de los apóstoles. Ellos se creen con libertad para reunirse con aquellos que libremente optan por su forma de vida. Comparada la predicación y doctrina de estos laicos evangélicos con la ignorancia y la vida no muy santa de los sacerdotes, la balanza se inclina a su favor. El rechazo al clero corrupto e ignorante termina en negación de participar en los sacramentos que ellos celebran. Se los acusa de tener la pretensión de revivir los albores de la Iglesia y la vida de los apóstoles.

Ante la pretensión de los laicos de leer e interpretar la Biblia sin la mediación de los clérigos y teólogos, el magisterio responde con una prohibición: *los laicos más rudos no deberán atreverse ni a juzgar las Escrituras Sagradas, ni a reunirse ni a predicar sin autorización, ni a despreciar a los sacerdotes de la Iglesia.*

El laico Francisco lee la escritura, confiesa la ausencia de mediación jerárquica en su intuición fundante y reclama el derecho al Espíritu que reposa sobre todos y cada uno de los fieles.

Y después que el Señor me dio hermanos nadie me mostraba lo que debía hacer, sino que el Altísimo mismo me reveló que debía vivir según la forma del Santo Evangelio. El Señor me dio comenzar a hacer penitencia... El Señor me condujo en medio de los leprosos... El Señor me dio una fe tal en las Iglesias... El Señor me dio y me sigue dando una fe tal en los sacerdotes... (Testamento).

Nueva interpretación de la doctrina y de la moral.

Los laicos evangélicos, al hacer una nueva exégesis bíblica que tiene a la propia vida como clave hermenéutica, se apartan de la doctrina oficial en algunos puntos muy controversiales.

Lamentablemente no podemos saber con certeza cuáles fueron sus doctrinas dado que no se han conservado sus escritos. No es seguro que sean totalmente exactas las acusaciones de los clérigos incapaces de entender el nuevo lenguaje. Vemos que se los acusa de no creer que el Papa tenga en la tierra una autoridad igual a la de Pedro, de negar la existencia del Purgatorio, de sostener que nadie y, en ningún caso, tiene el derecho de matar a un hombre o de prestar juramento, y de que nada impide a los fieles confesarse los pecados unos a otros...

Hoy en día estas afirmaciones no harían perder la calma a ningún teólogo católico medianamente instruido, pero si somos capaces de ubicar en clave feudal el real alcance social, político, económico de las nuevas doctrinas, entonces comprendemos el porqué del sobresalto de las autoridades civiles y eclesiásticas de la época.

Tomemos, a título de ejemplo, de una de las acusaciones: se dice que estos laicos no quieren jurar. La negativa a prestar juramento tiene notable importancia en el cuadro de la cristiandad medieval. El juramento estaba en la base de su pirámide social. Rehusarlo equivalía a rechazar el orden establecido, sustituir el ordenamiento jerárquico de la sociedad político-religiosa por una suerte de libertad cuyas consecuencias eran imprevisibles. Una de ellas, una de las no menos importantes, era la implícita o explícita negación de la cruzada. No cabe duda que la espiritualidad de estos laicos pudo ser peligrosa.

Espiritualidad de los "idiotas"

En el lenguaje de sus adversarios eclesiásticos la espiritualidad laical del movimiento evangélico-pauperístico es el producto de fieles que no recibieron ningún ministerio ordenado. Se los quiere denigrar diciendo que son *trabajadores, gente pobre, sin instrucción, laicos carentes de cultura, individuos simples y nómades sin casa.*

Los sermones de san Bernardo (ver el sermón 65 y el 66) nos informan acerca de esa *gentuza, vil, rústica, sin letras e inepta, más que herejías sutiles, sostienen cosas capaces de persuadir a mujerzuelas rústicas e idiotas, como son, efectivamente, las que pertenecen a dichas sectas: son hombres rústicos, idiotas y hasta despreciables.*

Francisco no fue en rigor de términos ni un verdadero ignorante e iletrado, ni tampoco un letrado y un docto. Fue más bien alguien que optó por permanecer, aún después de su conversión con el grado de cultura común a la gente de su rango, enriqueciéndola solamente con una lectura más asidua de la Biblia, especialmente de los evangelios.

En los escritos de San Francisco y en las biografías es frecuente el término "idiotas" y fue el mismo Francisco quien se sirvió del término para expresar uno de los puntos programáticos de su vida espiritual. Como dice en su Testamento: *éramos idiotas y estábamos sometidos a todos.* En el contexto medieval idiota significa aquél que no tiene una función pública ni un título académico. Un teólogo idiota es aquel que no ha pasado por universidades ni tiene misión canónica para hacer u enseñar teología.

San Francisco quiere permanecer dentro de la iglesia, pero no le interesan los títulos y *no tenía en su vida más maestro que Cristo* (San Buenaventura Leyenda Mayor 2.1), quiere ser semejante a los simples e idiotas que siguen las huellas de Jesús.

Tres vertientes espirituales medievales

Podemos distinguir tres grandes corrientes del pensamiento espiritual medieval, la monástica, la escolástica y la laical

La espiritualidad monástica

El monje practica la "*lectio divina*": en la soledad de su celda rumia la Escritura santa y la comenta recurriendo a la alegoría. Pauta su jornada libremente porque no trabaja en dependencia de horarios impuestos. Su espiritualidad bíblica es totalmente ajena a los avatares del mundo. Su mente se forja a solas con Dios. La *lectio divina* no es propia de la espiritualidad de los laicos.

La espiritualidad escolástica

La espiritualidad de un profesor universitario que lee y comenta la escritura con sus alumnos, pero recurriendo a la razón como intérprete. La clave hermenéutica es la filosofía y en el medioevo estamos ante un pensar de cuño griego. Sus consecuencias son más razonables que prácticas. Su lenguaje resulta muy lejano al laico común. Escoto en base a la Escritura formula el principio del amor ordenadísimo de Dios, piedra fundamental de su cristología:

"Así pues digo: primero Dios se ama; segundo se ama en los otros, y este amor es casto; tercero quiere ser amado por otro que le pueda amar sobremano, hablando de un amor de alguien exterior; y cuarto prevé la unión de aquella naturaleza debe amarle sumamente que, aunque nadie hubiera pecado".

No es una espiritualidad que toque la vida y los afectos de los laicos.

La espiritualidad de los laicos

A fines del siglo XII, Inocencio III dice que hay *un no pequeño número de laicos y de mujeres, fascinados por el deseo de las Escrituras a las que estudian y luego se la predicán unos a otros, lo que hacen con gusto, y ellos piensan que hasta con buen tino.*

Los laicos no leen sino escuchan la palabra, dado que en su mayoría son analfabetos. Estamos ante la "auditio" no ante la "lectio" divina. Pero además la escuchan en comunidad. Como hoy dice la Regla de la Orden Franciscana Seglar, ellos van de la vida al Evangelio y del Evangelio a la vida.

Al escuchar el evangelio, estos laicos evangélicos se apartan de la doctrina oficial en algunos puntos neurálgicos para la iglesia contemporánea. No pueden deducir de la enseñanza de la palabra de Jesús que el Papa tenga en la tierra una autoridad igual a la de Pedro, que exista el Purgatorio, que alguien tenga derecho de matar a un hombre, que sea lícito prestar juramento, y que esté prohibido a los fieles confesarse los pecados unos a otros... Y lo que escuchan lo pasan a la vida.

Estos laicos, tildados de herejes, no quieren jurar. Recordemos que el juramento estaba en la base de su pirámide social. Rehusarlo equivalía a rechazar el orden establecido, negar implícita o explícitamente la cruzada.

Esta espiritualidad laical, de hecho, se confronta con los fundamentos mismos de la iglesia y sociedad de su tiempo.

La Espiritualidad del laico franciscano

En este contexto el movimiento franciscano no crea un movimiento propio y original de reforma de la iglesia. Los franciscanos no crean algo nuevo, se insertan en el movimiento laical y popular de renovación de su tiempo.

Hoy el movimiento franciscano no intenta tampoco crear nuevos movimientos para transformar la sociedad, la cultura, la política y la iglesia. Los franciscanos no somos fundadores de nuevos partidos políticos o de nuevas estructuras eclesiales.

EL EVANGELIO DOMINICAL (OCTUBRE)

José Antonio Pagola

27 Tiempo Ordinario (A) 2/10/11 - Mateo 21, 33 – 43

NO DEFRAUDAR A DIOS

La parábola de los «viñadores homicidas» es tan dura que a los cristianos nos cuesta pensar que esta advertencia profética, dirigida por Jesús a los dirigentes religiosos de su tiempo, tenga algo que ver con nosotros.

El relato habla de unos labradores encargados por un señor para trabajar su viña. Llegado el tiempo de la vendimia, sucede algo sorprendente e inesperado. Los labradores se niegan a entregar la cosecha. El señor no recogerá los frutos que tanto espera.

Su osadía es increíble. Uno tras otro, van matando a los criados que el señor les envía para recoger los frutos. Más aún. Cuando les envía a su propio hijo, lo echan «fuera de la viña» y lo matan para quedarse como únicos dueños de todo.

¿Qué puede hacer ese señor de la viña con esos labradores? Los dirigentes religiosos, que escuchan nerviosos la parábola, sacan una conclusión terrible: los hará morir y traspasará la viña a otros labradores «que le entreguen los frutos a su tiempo». Ellos mismos se están condenando. Jesús se lo dice a la cara: «Por eso, os digo que se os quitará a vosotros el reino de Dios y se dará a un pueblo que produzca sus frutos».

En la «viña de Dios» no hay sitio para quienes no aportan frutos. En el proyecto del reino de Dios, que Jesús anuncia y promueve, no pueden seguir ocupando un lugar «labradores» indignos que no reconozcan el señorío de su Hijo, porque se sienten propietarios, señores y amos del pueblo de Dios. Han de ser sustituidos por «un pueblo que produzca frutos».

A veces pensamos que esta parábola tan amenazadora vale para antes de Cristo, para el pueblo del Antiguo Testamento, pero no para nosotros que somos el pueblo de la Nueva Alianza y tenemos ya la garantía de que Cristo estará siempre con nosotros.

Es un error. La parábola está hablando también de nosotros. Dios no tiene por qué bendecir un cristianismo estéril del que no recibe los frutos que espera. No tiene por qué identificarse con nuestras incoherencias, desviaciones y poca fidelidad. También ahora Dios quiere que los trabajadores indignos de su viña sean sustituidos por un pueblo que produzca frutos dignos del reino de Dios.

28 Tiempo Ordinario (A) 9/10/11 - Mateo 22, 1 – 14

EN LOS CRUCES DE LOS CAMINOS

Jesús conocía muy bien la vida dura y monótona de los campesinos. Sabía cómo esperaban la llegada del sábado para «liberarse» del trabajo. Los veía disfrutar en las fiestas y en las bodas. ¿Qué experiencia podía haber más gozosa para aquellas gentes que ser invitados a un banquete y poder sentarse a la mesa con los vecinos a compartir una fiesta?

Movido por su experiencia de Dios, Jesús comenzó a hablarles de una manera sorprendente. La vida no es sólo esta vida de trabajos y preocupaciones, penas y sinsabores. Dios está preparando una fiesta final para todos sus hijos e hijas. A todos los quiere ver sentados junto a él, en torno a una misma mesa, disfrutando para siempre de una vida plenamente dichosa.

Jesús no se contentaba sólo con hablar así de Dios. Él mismo invitaba a todos a su mesa y comía incluso con pecadores e indeseables. Quería ser para todos la gran invitación de Dios a la fiesta final. Los quería ver recibiendo con gozo la invitación y creando entre todos un clima más amistoso y fraterno que los preparara adecuadamente para la fiesta final.

¿Qué ha sido de esta invitación?, ¿quién la anuncia?, ¿quién la escucha?, ¿dónde se puede tener noticias de esta fiesta? Satisfechos con nuestro bienestar, sordos a todo lo que no sea nuestro propio interés inmediato, no creemos necesitar de Dios. ¿No nos estamos acostumbrando poco a poco a vivir sin necesidad de una esperanza última en nada?

En la parábola de Mateo, cuando los que tienen tierras y negocios rechazan la invitación, el rey dice a sus criados: «Id ahora a los cruces de los caminos y a todos los que encontréis, convidadlos a la boda». La orden es inaudita, pero refleja lo que siente Jesús. A pesar de tanto rechazo y menosprecio, habrá fiesta. Dios no ha cambiado. Hay que seguir convidando.

Pero ahora lo mejor es ir a «los cruces de los caminos» por donde pasan tantas gentes errantes, sin tierras ni negocios, a los que nadie ha invitado nunca a nada. Ellos pueden entender mejor que nadie la invitación. Pueden recordarnos la necesidad última que tenemos de Dios. Pueden enseñarnos la esperanza.

29 Tiempo Ordinario (A) 16/10/11 - Mateo 22, 15 – 21

SON DE DIOS, DE NADIE MÁS

«Al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios». Pocas palabras de Jesús habrán sido tan citadas como éstas. Y ninguna, tal vez, más distorsionada desde intereses muy ajenos a aquel Profeta que vivió totalmente dedicado, no precisamente al Emperador sino a los olvidados, empobrecidos y excluidos por Roma.

El episodio está cargado de tensión. Los fariseos se han retirado a planear un ataque decisivo contra Jesús. Para ello envían a «unos discípulos»; no vienen ellos mismos; evitan el encuentro directo con Jesús. Ellos son defensores del orden vigente y no quieren perder su puesto privilegiado en aquella sociedad que Jesús está cuestionando de raíz.

Pero, además, los envían acompañados «por unos partidarios de Herodes» del entorno de Antipas. No faltan entre ellos terratenientes y recaudadores encargados de almacenar el grano de Galilea y enviar los tributos al César.

El elogio que hacen de Jesús es insólito en sus labios: «Sabemos que eres sincero y enseñas el camino conforme a la verdad». Todo es una trampa, pero han hablado con más verdad de lo que se imaginan. Es así. Jesús vive totalmente entregado a preparar el «camino de Dios» para que nazca una sociedad más justa.

No está al servicio del emperador de Roma; ha entrado en la dinámica del reino de Dios. No vive para desarrollar el Imperio, sino para hacer posible la justicia de Dios entre sus hijos e hijas. Cuando le preguntan si «es lícito pagar impuesto al César o no», su respuesta es rotunda: «Pagad al Cesar lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios».

Jesús no está pensando en Dios y el César como dos poderes que pueden exigir cada uno sus derechos a sus súbditos. Como judío fiel, sabe que a Dios le pertenece «la tierra y todo lo que contiene, el orbe y todos sus habitantes» (salmo 24). ¿Qué le puede pertenecer al César, que no sea de Dios? Sólo su dinero injusto.

Si alguien vive enredado en el sistema del César, que cumpla sus «obligaciones», pero si entra en la dinámica del reino de Dios ha de saber que los pobres le pertenecen sólo a Dios, son sus hijos predilectos. Nadie ha de abusar de ellos. Esto es lo que Jesús enseña «conforme a la verdad».

Sus seguidores nos hemos de resistir a que nadie, cerca o lejos de nosotros, sea sacrificado a ningún poder político, económico, religioso ni eclesiástico. Los humillados por los poderosos son de Dios. De nadie más.

30 Tiempo Ordinario (A) 23/10/11 - Mateo 22, 34 – 40

PASIÓN POR DIOS, COMPASIÓN POR EL SER HUMANO

Cuando olvidan lo esencial, fácilmente se adentran las religiones por caminos de mediocridad piadosa o de casuística moral, que no sólo incapacitan para una relación sana con Dios, sino que pueden desfigurar y destruir gravemente a las personas. Ninguna religión escapa a este riesgo.

La escena que se narra en los evangelios tiene como trasfondo una atmósfera religiosa en que maestros religiosos y letrados clasifican cientos de mandatos de la Ley divina en «fáciles» y «difíciles», «graves» y «leves», «pequeños» y «grandes». Imposible moverse con un corazón sano en esta red.

La pregunta que plantean a Jesús busca recuperar lo esencial, descubrir el «espíritu perdido»: ¿cuál es el mandato principal?, ¿qué es lo esencial?, ¿dónde está el núcleo de todo? La respuesta de Jesús, como la de Hillel y otros maestros judíos, recoge la fe básica de Israel: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser».

Que nadie piense que se está hablando aquí de emociones o sentimientos hacia un Ser Imaginario, ni de invitaciones a rezos y devociones. «Amar a Dios con todo el corazón» es reconocer humildemente el Misterio último de la vida; orientar confiadamente la existencia de acuerdo con su voluntad: amar a Dios como fuerza creadora y salvadora, que es buena y nos quiere bien.

Todo esto marca decisivamente la vida pues significa alabar la existencia desde su raíz; tomar parte en la vida con gratitud; optar siempre por lo bueno y lo bello; vivir con corazón de carne y no de piedra; resistirnos a todo lo que traiciona la voluntad de Dios negando la vida y la dignidad de sus hijos e hijas.

Por eso el amor a Dios es inseparable del amor del amor a los hermanos. Así lo recuerda Jesús: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». No es posible el amor real a Dios sin descubrir el sufrimiento de sus hijos e hijas. ¿Qué religión sería aquella en la que el hambre de los desnutridos o el exceso de los satisfechos no planteara pregunta ni inquietud alguna a los creyentes? No están descaminados quienes resumen la religión de Jesús como «pasión por Dios y compasión por la humanidad».

31 Tiempo Ordinario (A) 30/10/11 - Mateo, 23, 1-12

No podemos ofrecerles el comentario respectivo ya que en el año 2008, del que tomamos los textos correspondientes al ciclo A, evangelio de Mateo, este domingo 31 cayó un 2 de noviembre y Pagola comentó sobre la liturgia de ese día.

PARA SABER UN POCO MÁS SOBRE SEGURIDAD Y CRIMINALIDAD

César Aguiar

No hay duda: el Uruguay es el país latinoamericano donde es menor el sentimiento de inseguridad. Tampoco hay duda: los indicadores de “criminalidad dura” –narcotráfico, homicidios, violencia doméstica- son mucho mejores en Uruguay que en la mayor parte de los países de la región. Menos dudas aún: los operativos más pesados muchas veces violan los derechos de la gente. Pero tampoco hay duda: la problemática de la seguridad es, de lejos, la que más preocupa a los uruguayos, y muchísimo más entre los más pobres –que son, de lejos, sus principales víctimas y aquellos cuyos derechos son violados en mucho mayor medida por la delincuencia en sus diversas formas-.

Algunos piensan que esta sensación es puro efecto de la acción o –peor- de la estrategia de “los medios”. No es así, no es “puro efecto”: aunque los medios, eventualmente en forma intencional, se exceden en la forma de tratar el tema, la información disponible muestra con claridad que la problemática de la “inseguridad” viene creciendo **realmente** desde hace varios años. (Deje Ud. de ver los informativos, ¿caminaría más tranquilo de noche por su barrio?). Creciendo aceleradamente. Los políticos de oposición lo aprovechan, pero si lo hacen es en base al genuino sentimiento de la gente común. Todos sabemos que, si no se controla, la situación puede empeorar. Al lado de México, Colombia, Guatemala, Caracas, las favelas de Rio o las periferias de Buenos Aires, la situación uruguaya es bastante tranquila, pero, si en esos países es así, ¿no será que las cosas pueden agravarse aceleradamente también aquí? Lamentablemente, la respuesta razonable es que aunque quizás no tanto, por cierto que “sí, pueden”. Y eso explica la preocupación creciente del más común de los mortales sobre el tema.

Lamentablemente, sabemos muy poco sobre estas cosas. Tradicionalmente, en Uruguay, el tema no fue más allá del periodismo policial –algunas veces brillante, pero siempre anecdótico-. El saber forense permaneció normalmente restringido a las aulas vinculadas al tema y, hasta hace pocos años, las ciencias sociales y las disciplinas académicas prácticamente lo ignoraron. La calidad de la información pública todavía es problemática y existen muy pocos especialistas de prestigio suficiente que puedan orientar una reflexión colectiva. De forma que todos hablamos pero la inmensa mayoría –me incluyo como primero de la fila- lo hacemos sin saber a ciencia cierta las dimensiones del problema y sin tener la menor idea de cómo encararlo.

Felizmente, –aunque sea muy despacio y no todos lo vean-, estamos avanzando en el conocimiento del tema. Entre los avances más significativos de la última década está la creación del **Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad**, formado hace pocos años en el Ministerio del Interior con cooperación y estímulo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En el 2008, bajo la coordinación del Soc. Rafael Paternain, que hizo un excelente trabajo, el Observatorio dio a conocer el documento **“Panorama de la Violencia, la Inseguridad y la Criminalidad en el Uruguay: Datos, tendencias y perspectivas”**, al que puede accederse fácilmente “googleándolo” o accediendo a la web correspondiente del programa de Naciones Unidas (www.gobernabilidaddemocratica-pnud.org). Aunque es muy extenso, vale la pena: la verdad es que no es serio hablar sobre el tema sin haber leído con cuidado y eventualmente discutido este documento.

Puedo asegurar que no es un texto que se disfrute al leerlo, y entiendo que a muchos pueda resultarle aburrido. Tampoco es una obra definitiva. Pero bueno: ahí hay buena parte de las pistas que se necesitan para empezar a hablar del tema con seriedad. El documento comienza con una caracterización de los patrones fundamentales de la violencia y el delito en el país, indagando los niveles y tendencias de diferentes variedades de delitos, caracterizando diversos tipos de infractores y distintos tipos de víctimas. Continúa luego analizando las tendencias regionales de diferentes delitos, en un país mucho más heterogéneo y discontinuo de lo que tendemos a imaginarlo. A partir de allí, ana-

liza la problemática del miedo y los climas de opinión en relación con la inseguridad, para entrar a estudiar con detalle el perfil institucional y las características del personal de la Policía y del Ministerio del Interior, y finalmente termina con una discusión más programática sobre la democracia, la ciudadanía y las políticas de seguridad. En síntesis, un texto relevante, con el cual podrá discreparse aquí o allá pero que marca un hito fundamentalmente en la discusión del tema.

¿Se le podría pedir más? Desde el punto de vista de este (primer) texto, no creo. Aunque es obvio que la discusión no debe terminar aquí. Este excelente documento permite empezarla –y por eso debemos conocerlo-, pero hay que ir más allá. La cuestión de la seguridad no es homogénea, ni mucho menos, y si existe una solución debe comenzar por descomponer el problema en sus componentes principales. Por ejemplo: ¿cómo se relaciona la cuestión de la inseguridad con la problemática, contemporáneamente discutida en el país, de la edad de imputabilidad? ¿Se resuelve la primera aceptando la disminución de la segunda? La respuesta es que obviamente no. Ni por asomo. Aunque no pueda descartarse que la disminución de la edad de imputabilidad sea un instrumento –muy menor- en el marco de una estrategia que debe ser mucho más amplia.

Para comenzar a ver la complejidad de la problemática, sugiero algunos textos argentinos –la Argentina está mucho más complicada que nosotros, pero la reflexión sobre el tema está infinitamente más avanzada-. Para empezar: KESSLER, Gabriel: **“Sociología del delito amateur”**, Paidós, 2004. (Hay muchos más textos, “googleables” o fácilmente encontrables en las librerías de Buenos Aires; Montevideo, se sabe, es un páramo). Excelentísimo, muy brillante: la mayor parte de los delitos de los jóvenes son delitos de amateurs. Nuestro problema es impedir que se profesionalicen. ¡Menudo problema! Sabemos muy poco sobre esto. ¿Podremos encarar estos temas sin estudiar y leer un poco sobre estas cosas? La respuesta es “no, no podremos”. Pero ¿qué pasa con el delito “no amateur”, infinitamente más complicado? Tráfico de drogas, tráfico de niños, tráfico de blancas, contrabando, blanqueo de capitales, operan hoy como infraestructuras operativas de la problemática de la seguridad. De forma que, “¡silencio!”, si seguimos hablando sin estudiar el tema. La cuestión del delito ya no es Victor Hugo, Los Miserables o Jean Valjean, sino las muy complicadas organizaciones que el cine nos muestra en “La Ciudad de Dios”, “Carancho” o “El traspatio” –películas que hay que ver-. El texto que comentamos, excelente en un país de improvisados, es un muy buen comienzo para acercarnos a algunas de estas cosas.

WEBEANDO SOBRE FILOSOFÍA

César Aguiar

¿Les importa la filosofía? Suponiendo que a muchos les importa efectivamente, y que la mayoría de nosotros sabe poco del estado de la filosofía en Uruguay, webeando un poco es posible llevarse algunas sorpresas. (En mi caso, me llevé varias: esto es mucho más serio e importante de lo que imaginaba). Si simplemente “googlean” <filosofía Uruguay> van a encontrar muchas cosas –también “basura virtual”–, pero con algunas pistas pueden encontrarse muchísimas referencias de interés. Van algunas, para explorar: dos de ellas permiten alcanzar un panorama bastante completo de en qué están los filósofos universitarios y los profesores de filosofía activos a nivel nacional; otras permiten acceder rápidamente a revistas de profesionales de filosofía que mantienen una presencia regular y sostienen criterios exigentes en materia de contenidos; otras refieren a textos académicos que discuten el estado actual de la filosofía en Uruguay, y una última atiende a un intento de afirmación de perspectivas filosóficas tradicionales en algunos grupos de la Iglesia, admirablemente alejado de cualquier pretensión de comprensión y diálogo con cualquiera de las anteriores. Hay más, pero creo que con esto es suficiente para empezar.

Comencemos “googleando” <Asociación Filosófica del Uruguay>. La referencia es inmediata, en <http://afu.atspace.org>, donde se registra la historia, la estructura y las actividades de esta asociación que -creada en 1995- mantuvo desde entonces una actividad regular, con fuerte énfasis en el intercambio académico, en la problemática de la enseñanza de la filosofía y el estímulo a la discusión crítica de problemas filosóficos. La Asociación –que organiza desde 1999 un evento de Olimpíadas Filosóficas dirigido a estudiantes de secundaria, y convocó en el 2010 un Congreso Nacional de Filosofía- publicó durante varios años una revista digital –Contexto-, a la que puede accederse desde el sitio y contiene regularmente material de interés. Más allá de la revista y de los informes sobre las diferentes actividades, es de especial interés revisar las actas de la Comisión Directiva, llevadas con detalle y publicadas desde el 2005 hasta fines del 2009: son una muestra interesantísima del vasto quehacer cotidiano de muchos filósofos en el Uruguay de hoy.

A diferencia de la Asociación, más institucional, la Red Filosófica Uruguaya es una red de base virtual, a la que puede accederse “googleándola”, lo que arrojará su referencia en <http://filosofiauruguay.spruz.com>. Con el objetivo de “integrar intelectuales uruguayos que estén dispuestos a confluír en la proyección de la reflexión filosófica del país, sin dejar de lado el relacionamiento con la gran nación latinoamericana y el mundo hispano”, la red publica regularmente la Revista Ariel, de excelente nivel académico. Pero más interesante –y divertido- es acceder al archivo de blog, que desde el 2009 a la fecha reúne más de cuatrocientos contribuciones.

Con ambos sitios es posible hacerse un panorama bastante completo de en qué están haciendo los filósofos uruguayos. Complementariamente, una mirada a las revistas permite observar en qué y cómo están pensando, y esto también tiene muchísimo interés. En su conjunto, “Contexto”, “Ariel” y “Actio” –revista de filosofía de la práctica de la Facultad de Humanidades y Ciencias, www.fhuce.edu.uy/public/actio/, permiten acceder a un panorama bastante completo. En su conjunto, es una producción amplia, atenta a la historia de la filosofía en el Uruguay, a los temas de la filosofía latinoamericana y a las corrientes más difundidas de la filosofía contemporánea, especialmente -pero no sólo-, las de origen europeo (mucho “French Theory”, mucho Habermas, Gadamer y las sombras de Heidegger y Nietzsche, pero también Honneth).

De forma que, webeando, es posible tener un panorama bastante completo de los filósofos y la filosofía en el Uruguay. Y, como es razonablemente esperable, dada la escala y variedad de actividades, también pueden encontrarse perspectivas muy diversas sobre el actualidad y perspectivas de la filosofía en el país. Sólo para entrar en tema, sugiero “googlear” dos nombres: Lia Berisso y Horacio Ber-

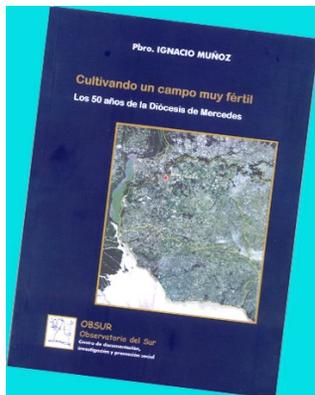
nardo, dos personas particularmente activas entre la comunidad filosófica. Podrán encontrar rápidamente dos artículos de Lía Berisso –“¿Qué filosofía uruguaya?” y “El intelectual y la tarea de la transformación cultural”, ambas publicadas en la Revista Ariel- y un artículo de Horacio Bernardo – “Filosofía en Uruguay: actualidad y después”, publicada en la revista española de filosofía A parte Rei-. Leánlos y saquen sus propias conclusiones. Y después sigan enganchados, porque la filosofía no es tan sólo una actividad filosófica!

Para terminar, a partir del “googleo” inicial, también encontramos “Fe y Razón”, “sitio uruguayo de filosofía y teología católica” (www.feyrazon.org). Vale la pena mirarlo con detalle. Después de navegar unos días por los sitios que producen o frecuentan los filósofos uruguayos, es bastante impresionante observar cómo es posible pensar apologeticamente una filosofía y teología católica sin diálogo alguno con las preocupaciones filosóficas y teológicas de la comunidad que se supone los incluye.

VALIOSO APORTE A LA HISTORIA DE LA IGLESIA URUGUAYA

Pablo Dabezies

La inicio de la década de los 60 vino cargado con nuevas diócesis para la Iglesia uruguaya. Y, entre ellas, la de Mercedes, con sede episcopal en esta ciudad, y comprendiendo los departamentos de Soriano (hasta ese momento parte de la diócesis de Salto) y Colonia (desgajado de la diócesis de San José de Mayo). Esto sucedió el 17 de diciembre de 1960. Como primer obispo fue elegido el canónigo Pbro. Enrique Lorenzo Cabrera Urdangarín, oriundo de San José y por casi treinta años párroco de Canelones.



Con ocasión del cincuentenario de creación de la diócesis, el Pbro. Ignacio Muñoz dio a conocer una muy detallada historia de esa Iglesia local, que editó Obsur junto a “doble clic editoras” el año pasado. Su título es “Cultivando un campo muy fértil. Los 50 años de la Diócesis de Mercedes”, y comprende 360 páginas. Como bien dice el Pbro. Silvano Berlanda en el prólogo, “no quiere ser sólo una colección de recuerdos [sino] que invita a valorar, a agradecer, a evaluar, desafía a continuar esta historia marcando nuestras propias huellas en el camino de la diócesis, huellas que otros recogerán un día”.

Este esfuerzo de historia local, es un valioso aporte a la elaboración de una historia de la Iglesia en el Uruguay, que necesitaría muchos otros trabajos de este tipo que reconstruyeran procesos pastorales, vidas de comunidades, movimientos, iniciativas, biografías, etc. En el caso, y recorriendo las páginas del texto de Ignacio Muñoz podemos reconstruir no solamente la peripecia ya cincuentenaria de esta Iglesia local del Uruguay, sino también el contexto de país en que se fue desarrollando, cosa siempre necesaria y a veces no suficientemente tenida en cuenta en las obras de historia de la Iglesia. En ese sentido, es muy útil la “Cronología comparada. Aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos (1960-1985)”, debida a Lorena García Mourelle e incorporada hacia el final del volumen, así como el “Apéndice documental”.

Precisamente, el libro está muy bien documentado, en su más que abundante información, no sólo a través de testimonios escritos sino también con el aporte de testigos de los hechos. Realmente es mucho y muy vivo lo que uno puede conocer a través de esta obra que recomiendo con calor. Si acaso haría una observación, fruto de la curiosidad despertada por la lectura, y es la de que hubiera querido encontrar más información biográfica de los sucesivos obispos de la diócesis, por más que reconocca que la intención fue la de centrarse en la vida de ésta.

El libro está a la venta en la sede de Obsur (José E. Rodó 1727) al precio de \$ 150.